

# Informe

# Economía en Números

Año 2, n.º 3 • INFORME SEMESTRAL • Noviembre 2016 • REPÚBLICA DOMINICANA • ISSN 2413-2594



## Informe Economía en Números: Estadísticas de precios, su importancia y comportamiento.

### Resumen ejecutivo

Los índices son una expresión numérica por los cuales se puede obtener una señal, o indicio, de cómo se desenvuelve el entorno en el cual estamos aplicando éste. Esas variaciones nos permiten comparar el momento actual respecto a una situación de referencia del entorno descrito.

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador de la evolución en el tiempo de los precios de un conjunto de bienes y servicios producidos en el país. La importancia de contar con dichos indicadores se origina principalmente en la necesidad de valorar la producción de los distintos sectores que contribuyen a generar valor en toda la economía. Por su parte, El Índice de Costos Directos de la Construcción de Vivienda (ICDV) es un instrumento estadístico que permite conocer el cambio porcentual promedio de los precios, en dos períodos de tiempo, de los principales insumos requeridos para la construcción de viviendas.

Los precios evaluados durante el 2015 presentaron relativa estabilidad, pues en los casos del Índice de Precios del Productor (IPP), tanto en manufactura como en servicios, se presentaron disminuciones variaciones de los precios en comparación con los resultados del año anterior. El IPP Manufactura pasó de tener una variación acumulada anual de 1.80% en diciembre del 2014 a tener 0.81% en diciembre del 2015. En el caso del IPP Servicios hubo una disminución en la variación acumulada del 4.32% en diciembre del 2014 al 3.35% en diciembre del 2015.

Por otro lado, el ICDV tuvo una variación durante el año 2014 del 3.02%, mientras que para el 2015 fue de -0.9%. El IPC, en cambio, acumuló un crecimiento de 2.34% en el 2015, por debajo de la meta del esquema de inflación que se propusieron mantener las autoridades del BCRD, siendo para el 2015 un 4.00% +/- 1%.

Al estudiar otros indicadores de actividad económica, se observa que el 2015 fue un año de estabilidad, no solo a nivel de precios, sino también en otros tópicos. La actividad económica en el 2015 mantuvo un crecimiento considerable durante todo el año, con una tasa de crecimiento de 7%. Estos resultados se presentaron pese a que la tasa del dólar se mantuvo en aumento durante el año. Se entiende que los efectos del dólar fueron mitigados por la baja en los precios del petróleo y sus derivados.

Santo Domingo, República Dominicana  
2016

### Contenido

1. Introducción . . . . .	3
2. Estadísticas de precios publicadas en la ONE . . . . .	4
3 Índice de Precios del Productor (IPP) . . . . .	4
Índice de Precios del Productor por actividad económica . . . . .	4
a) Industrias Manufactureras . . . . .	4
b) Servicios . . . . .	8
Comportamiento del IPP y de otros indicadores . . . . .	11
c) Evolución del comportamiento del IPP y del IPC . . . . .	11
El IPP y otros indicadores . . . . .	13
4. Índice de costos directos de construcción de viviendas (ICDV) . . . . .	14
Comportamiento del ICDV durante el año 2015 . . . . .	14
ICDV y otros indicadores . . . . .	15
Efecto de las materias primas (commodities) en el ICDV . . . . .	15
5. Economía Dominicana . . . . .	19
Aspectos generales . . . . .	19
Índice mensual de actividad económica (IMAE) . . . . .	19
Índice de Precios al Consumidor (IPC) . . . . .	21
Bibliografía . . . . .	24
Anexo 1 . . . . .	25
Lista de productos por división de actividad económica (CIU-4) . . . . .	25
Anexo 2- Variación mensual productos IPP . . . . .	40

## Créditos

### Personal

Alexandra Izquierdo  
Directora Nacional

Luis Madera  
Encargado de la Dirección de Estadísticas Continuas

Mabely Díaz  
Encargada de la Unidad de Metodología, Documentación y Clasificaciones

Maritza A. Pérez Domínguez  
Coordinadora de la División de Metodología, Documentación y Clasificaciones

### Analistas de la Unidad de Metodología, Documentación y Clasificaciones

Elías Mancebo

Carlos José Montero Gil

Perla Massiel Rosario F.

### Apoyo institucional

Danilo Duarte.  
Encargado del Departamento de Tecnología de la Información

Víctor Valdez  
Encargado del Departamento Financiero

Augusto V. de los Santos  
Encargado de la División de Infraestructura Estadística y Encuesta Económica

### Apoyo editorial

Felipe Vallejos  
Encargado del Departamento de Comunicaciones

Raysa Hernández  
Encargada de la División de Publicaciones

Leydy Paulino  
Diseño y diagramación

Raimy Perozo  
Diseño de anuncios

Alicia Delgado Mestres  
Corrección de estilo





**Siglas utilizadas en este texto**

<b>BCRD</b>	Banco Central de la República Dominicana
<b>EMI</b>	Esquema Metas de Inflación
<b>ICDV</b>	Índice de Costos Directos de la Construcción de Vivienda
<b>IEN</b>	Informe Economía en Números
<b>IMAE</b>	Índice Mensual de Actividad Económica
<b>IPC</b>	Índice de Precios al Consumidor
<b>IPP</b>	Índice de Precios del Productor
<b>ONE</b>	Oficina Nacional de Estadística
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>TC</b>	Tipo de Cambio
<b>TPM</b>	Tasa de Política Monetaria
<b>CIU</b>	Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las actividades económicas
<b>CCP</b>	Clasificación Central de Productos

## 1. Introducción

Las estadísticas de precios se elaboran con el objetivo de dar seguimiento continuo a los costos que deben incurrirse en una economía. Para sintetizar este seguimiento, se calculan índices tanto de precios como de costos, con el fin de proporcionar indicadores que expliquen la realidad experimentada en un período determinado, generalmente en un mes.

Mediante este seguimiento las personas, empresas y hogares, obtienen una herramienta muy útil para tomar decisiones, así como poder hacer una administración eficiente del dinero.

De forma general, un índice de precios mide los cambios proporcionales o porcentuales de un conjunto de precios a lo largo del tiempo, cambios que afectan directamente el poder adquisitivo real de los ingresos de las personas, en las empresas y en los hogares, y su bienestar por esto su cálculo es el primer paso para brindar informaciones de calidad orientadas al seguimiento de precios.

Los índices son una expresión numérica por la cual se puede obtener una señal o indicio de cómo se está desarrollando el entorno en el cual se aplique. Dichas variaciones permiten comparar el momento actual respecto a una situación base del entorno descrito. Los índices son ampliamente utilizados en el ambiente económico, ya que permiten obtener una abstracción de lo que está ocurriendo en la realidad económica, ya sea de los volúmenes de producción o de las variaciones de precios. Los índices de precios parten de una canasta representativa, pudiendo ser una canasta de artículos o de costos de factores productivos, que ayudará a presentar la situación del entorno económico que se esté describiendo con respecto a los períodos subsiguientes del mismo.

El uso de los índices es muy diverso, pueden ser utilizados para:

- Deflactor las Cuentas Nacionales.
- Medir y predecir la inflación.
- Ser un instrumento para la indexación de los tarifarios y de contratos de largo plazo: ajustes de valor de un contrato en el tiempo.
- Proporcionar información que permita el análisis de coyuntura y la toma de decisiones de política económica en el país.
- Producir un deflactor para variables económicas, tales como: valor de la producción, valor agregado, salarios.
- Estimar la evolución de los precios de los insumos básicos, lo que facilita al empresario adelantar las reservas de capital y planificar el flujo de recursos para un proyecto determinado.

## 2. Estadísticas de precios publicadas en la ONE

La Oficina Nacional de Estadística, entre las estadísticas de índole económicas, ofrece al público dos índices de precios: el Índice de Precios del Productor (IPP) y el Índice de Costos Directos de la Construcción de Viviendas (ICDV). Estos índices se publican de manera periódica e ininterrumpida todos los meses; el ICDV se calcula y publica desde el año 2009, el IPP se publica desde el año 2015.

### Índice de Precios del Productor (IPP)

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador de la evolución en el tiempo de los precios de un conjunto de bienes y servicios producidos en el país. La importancia de contar con dichos indicadores se origina principalmente en la necesidad de valorar la producción de los distintos sectores que contribuyen a generar valor en toda la economía.

La finalidad primordial del índice es que sea parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura; en particular para la detección de canales de transmisión inflacionario, de manera que se permita estudiar el comportamiento de los precios de los artículos desde el momento en que ingresan a los canales de comercialización.

Las actividades económicas investigadas son:<sup>1</sup>

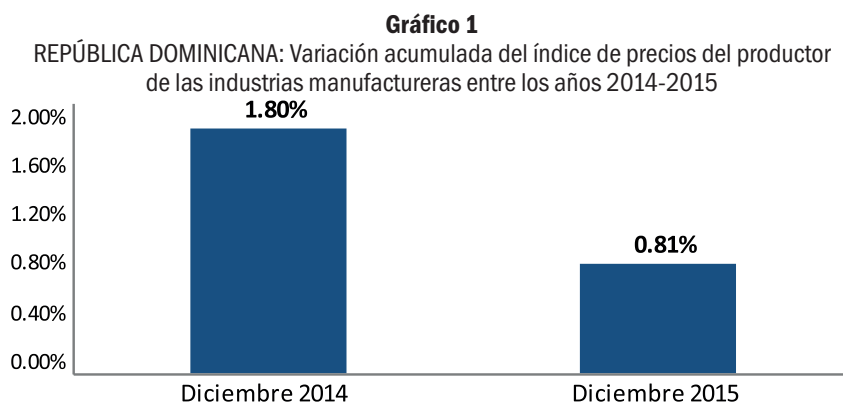
Sección	Divisiones	Descripción
A	01-03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
B	05-09	Explotación de minas y canteras
C	10-33	Industrias manufactureras
D	35	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
E	36-39	Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación
F	41-43	Construcción

Las clasificaciones utilizadas en el índice son la Clasificación Central de Productos (CCP) versión 2.0 y la Clasificación Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) revisión 4.

## 3. Índice de Precios del Productor por actividad económica

### a) Industrias Manufactureras

El IPP Manufactura es el índice con más representatividad dentro de la encuesta del IPP, por esta razón forma parte de las primeras publicaciones del índice, junto al de IPP Servicios. El IPP Manufactura pasó de tener una variación acumulada anual<sup>2</sup> del 1.80% en diciembre del 2014 a tener una variación del 0.81% en diciembre del 2015; esto no quiere decir que se produjo una disminución de precios en la economía, sino que más bien el incremento en los niveles de precios en el sector manufacturero disminuyeron.



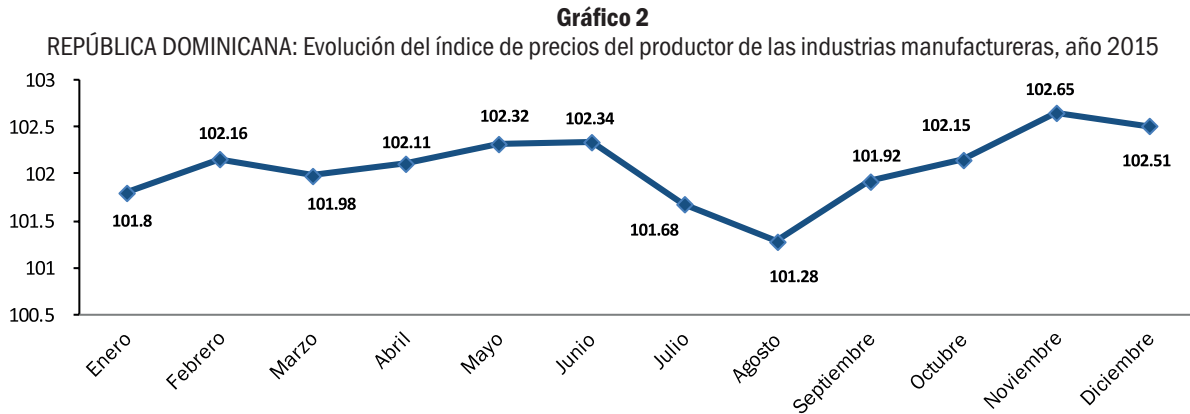
Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor

<sup>1</sup> En este momento solo se publican las actividades económicas pertenecientes a manufactura y servicio, las demás están en fase de diseño..

<sup>2</sup> Variación acumulada es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mismo mes del año anterior.

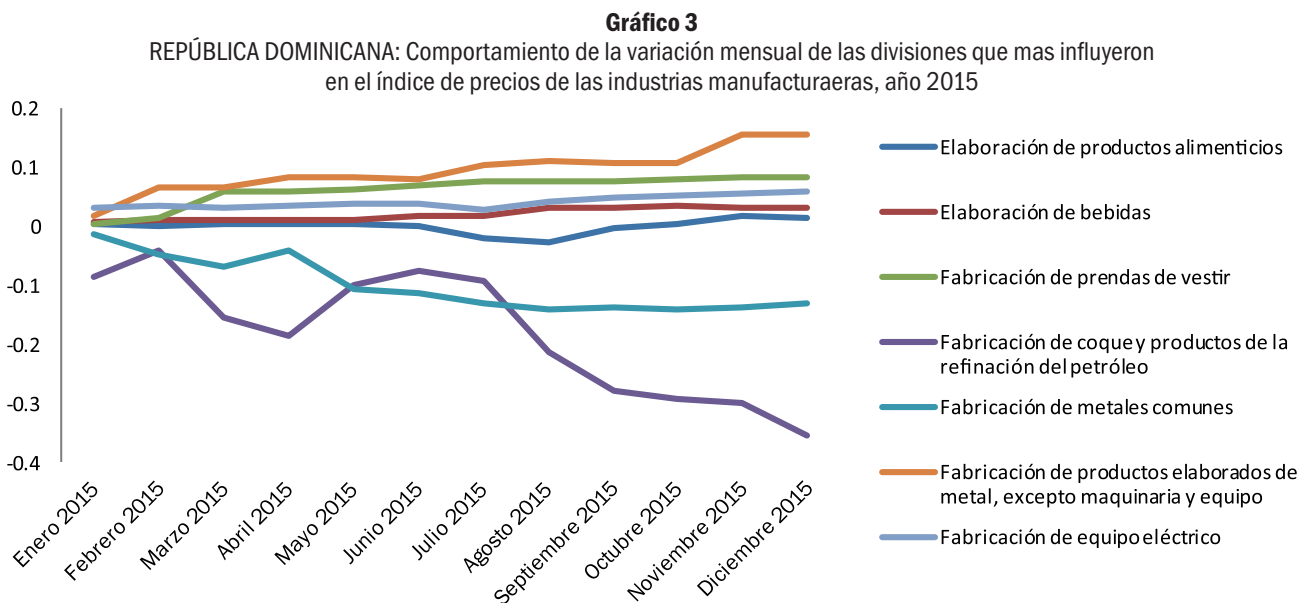


Esta disminución en los precios se muestra de manera más clara en el Gráfico 2, donde se observa cómo el índice, luego de tener una tendencia alcista por tres meses (desde agosto a noviembre del 2015), termina el año con una reducción de precios.



Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor

El Gráfico 3 presenta el comportamiento de la variación mensual en las actividades que más influyeron en el IPP Manufactura. El mismo evidencia, a modo general, que durante el año 2015 estas actividades tuvieron un comportamiento similar, exceptuando la “fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo”, la cual presentó cierta volatilidad durante ese año, lo que generó un fuerte impacto en la ralentización del incremento de los precios en la industria manufacturera.

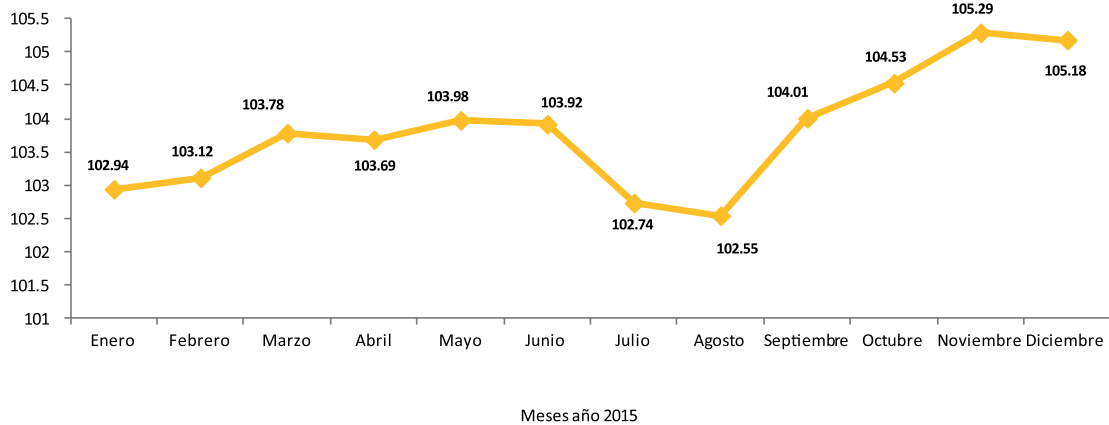


Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor

Cuando se analiza el comportamiento de los índices del productor, por sección de actividad económica, se aprecian algunos resultados de relevancia de acuerdo a la actividad económica en la manufactura que tienen mayor peso o relevancia. De forma más específica, y analizando el índice de los productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero, se observa que la tendencia durante el año 2015 fue ligeramente creciente en los primeros meses del año. Entre julio y agosto el índice tuvo una disminución en el nivel de precios más pronunciado, retornando su tendencia alcista a partir de septiembre, con niveles superiores a los presentados en el primer semestre.

**Gráfico 4**

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución del índice de precios del productor de la sección productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero, según mes, año 2015

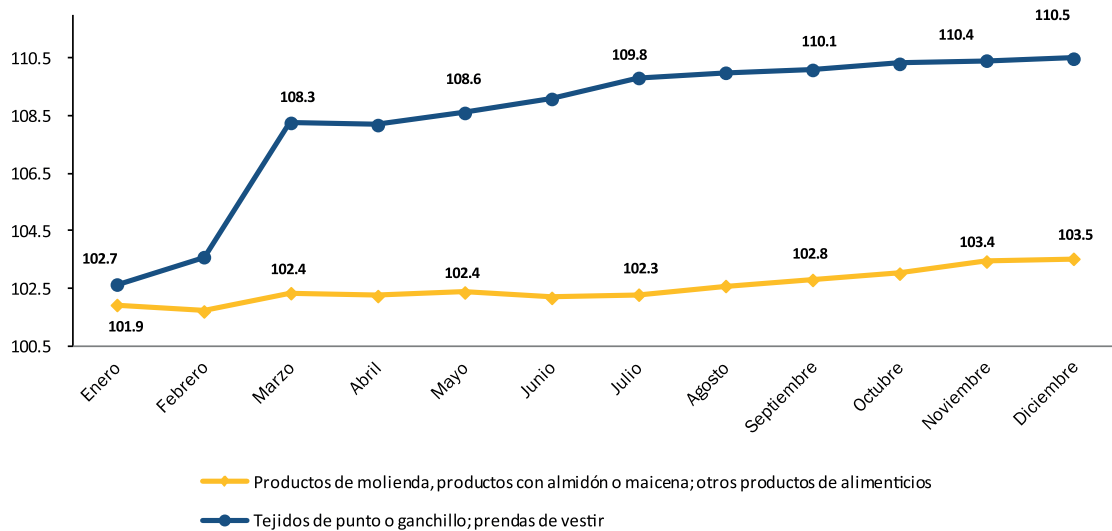


Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor

En esta sección de productos los que mayor influencia tuvieron en los resultados fueron los “productos de molienda, productos con almidón o maicena, y otros productos alimenticios”, y los “tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir”. De estas secciones de productos la que tuvo mayores variaciones fue “tejidos de punto y ganchillo; prendas de vestir”.

**Gráfico 5**

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución de la variación mensual del índice de precios al productor de los principales productos de la sección de productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero, según mes, año 2015)

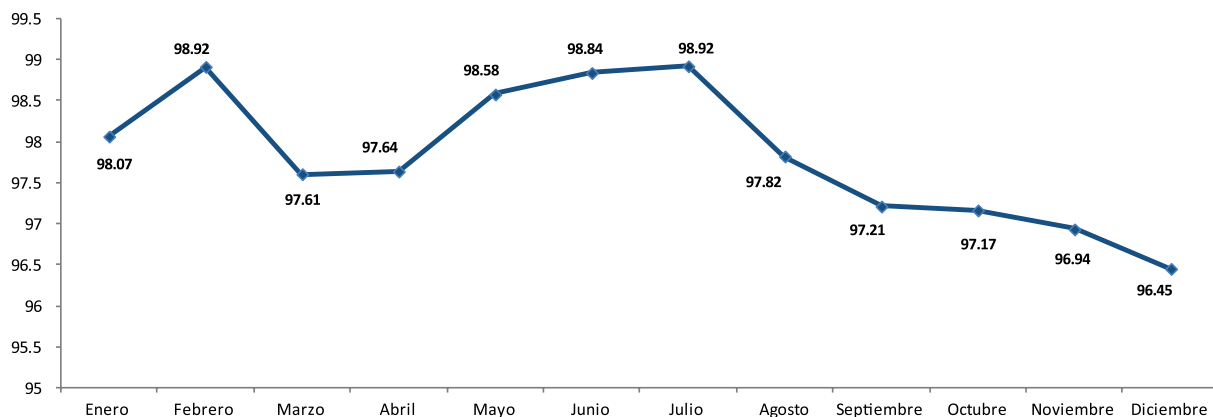


Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor.

Siguiendo con el análisis de los índices de productos investigados en la industria manufacturera, hay otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo, que para el año de referencia presentaron una tendencia variable en el primer semestre pero luego de agosto se observa una disminución en el nivel de precios. Este producto influyó para la reducción del crecimiento en el nivel de precios en el año 2015, esto se debe a la tendencia que presenta, y también porque coincide con el índice general en el cambio en la variación a partir de agosto.

Gráfico 6

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución índice de precios del productor de los productos de la sección otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo, según mes, año 2015

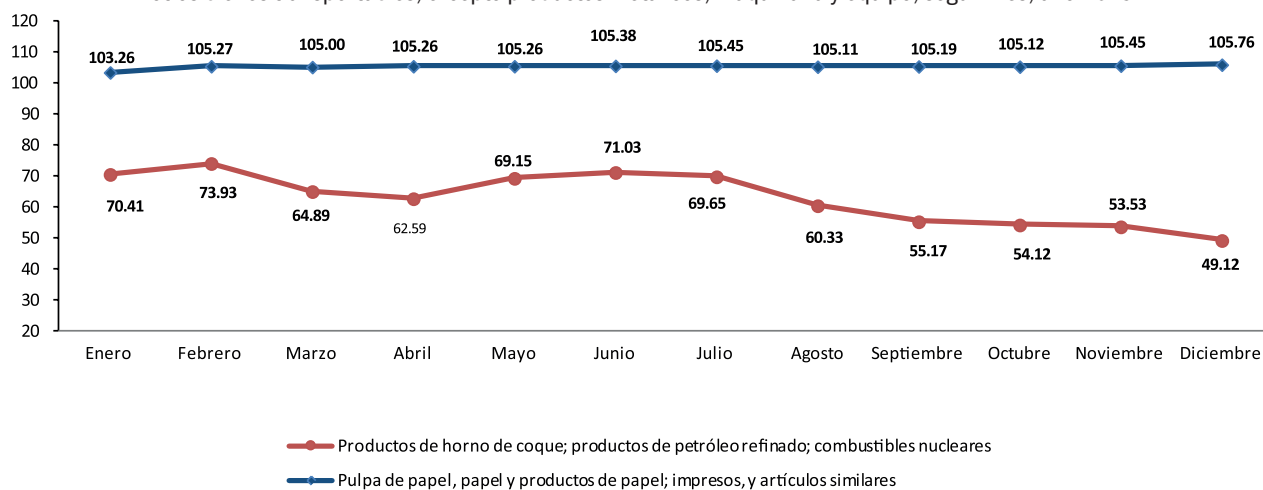


Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor

Cuando se estudia cuáles fueron los principales productos que influyeron en los resultados del índice de otros bienes transportables; excepto productos metálicos, maquinaria y equipo encontramos la “pulpa de papel, papel y productos de papel; impresos, y artículos similares” y, los “productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles nucleares”. De los dos, los que más variaciones presentaron fueron los “productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles nucleares”, los cuales -al igual que el índice de productos- tuvieron una gran disminución de precios en el mes de agosto, y a partir de éste mantuvo una tendencia decreciente hasta terminado el año.

Gráfico 7

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución de la variación mensual del índice de precios del productor de los principales productos de la sección otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo, según mes, año 2015



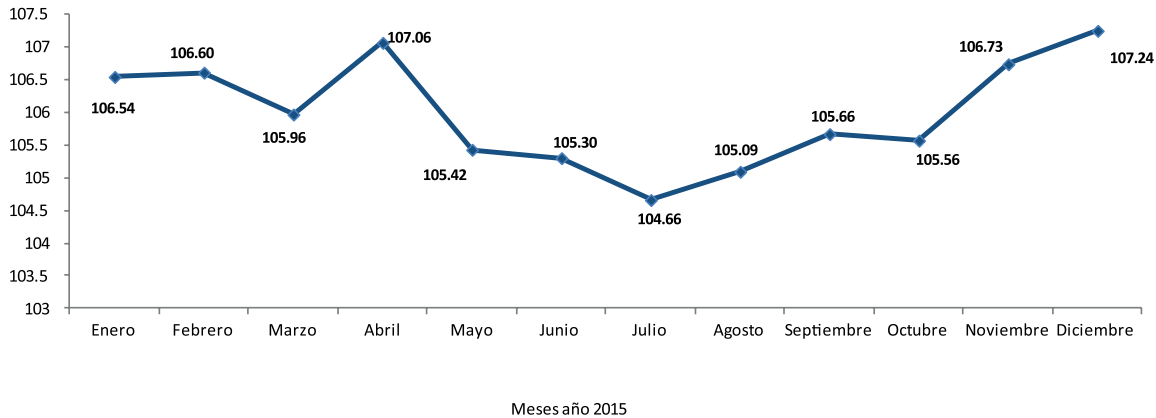
Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor.

En el índice de manufactura se puede examinar la evolución del índice de los “productos metálicos, maquinaria y equipo” como tercer sector, con una incidencia significativa en la evolución de los resultados del índice en este sector de actividad. La reducción de precios de los productos de esta sección se presentó en el mes de julio en vez de agosto, contrario a los casos anteriores, aún así la tendencia es similar. Se puede entender que para esta sección la disminución se presenta antes, porque éstos son un componente en la producción de los demás sectores de actividad económica.



Gráfico 8

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución del índice de precios del productor de los productos metálicos, maquinaria y equipo, según mes, año 2015

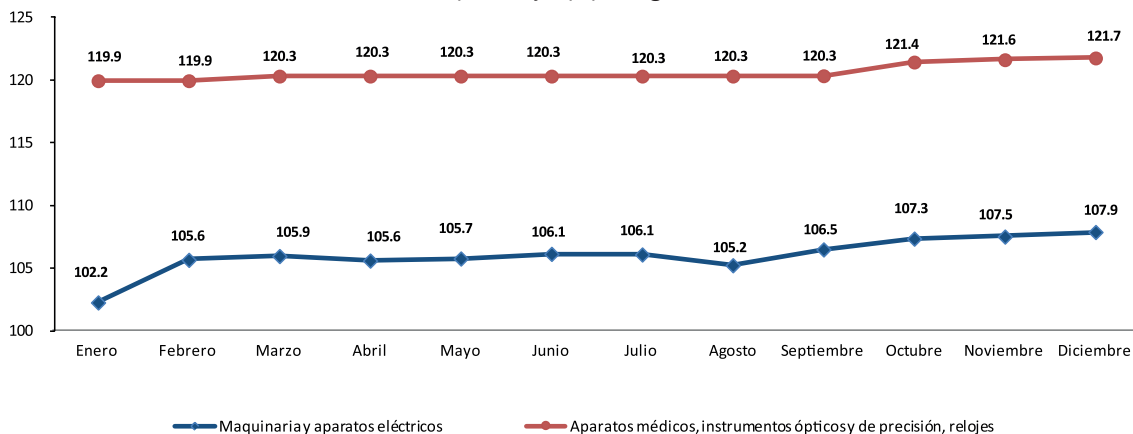


Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor

Entre los “productos metálicos, maquinaria y equipo” los que tuvieron mayor influencia fueron “maquinaria y aparatos eléctricos” y, “equipo de transporte”. De estas dos divisiones la que presentó mayores variaciones fue “maquinarias y aparatos eléctricos”, los cuales tuvieron una tendencia similar al índice de “productos metálicos, maquinaria y equipo”, lo que indica que fue el de mayor influencia.

Gráfico 9

REPÚBLICA DOMINICANA: : Evolución de la variación mensual del índice de precios de los principales productos de la sección productos metálicos, maquinaria y equipo, según mes, año 2015



Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor

## b) Servicios

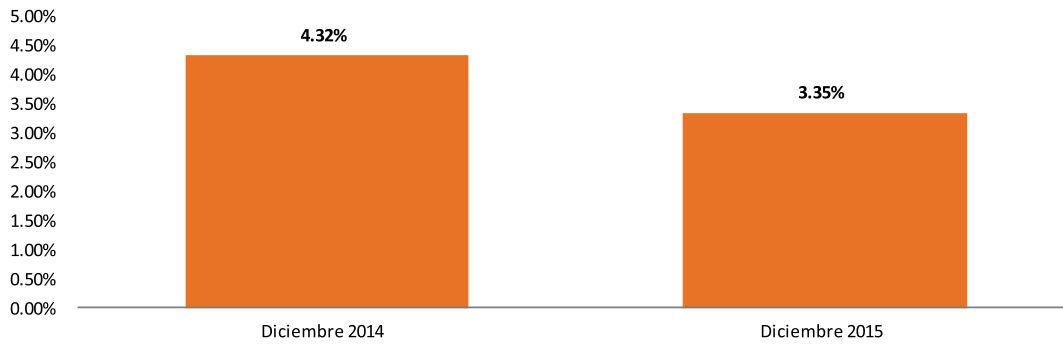
En el caso de los servicios, éstos presentaron resultados muy diferentes a las industrias manufactureras. Mientras en la manufactura los precios presentaron aumentos y disminuciones marcadas en el nivel de precios; es decir, tuvo grandes variaciones durante el año, en el caso de servicios, en términos generales, esto no se presentó. Desde enero hasta diciembre del año 2015 el índice de servicios tuvo una tendencia alcista, exceptuando algunos meses en los que tuvo ligeras disminuciones.

Cuando se estudia la variación de los precios en la sección de servicios se observa que hubo una disminución en la variación acumulada<sup>3</sup> en el año 2014, en diciembre, de 4.32%, y de 3.35% en diciembre del 2015; es decir, los precios en el 2015 tuvieron menores incrementos que en el 2014.

<sup>3</sup> Variación acumulada es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mismo mes del año anterior.

**Gráfico 10**

REPÚBLICA DOMINICANA: Variación acumulada del índice de precios del productor del sector servicios, años 2014-2015

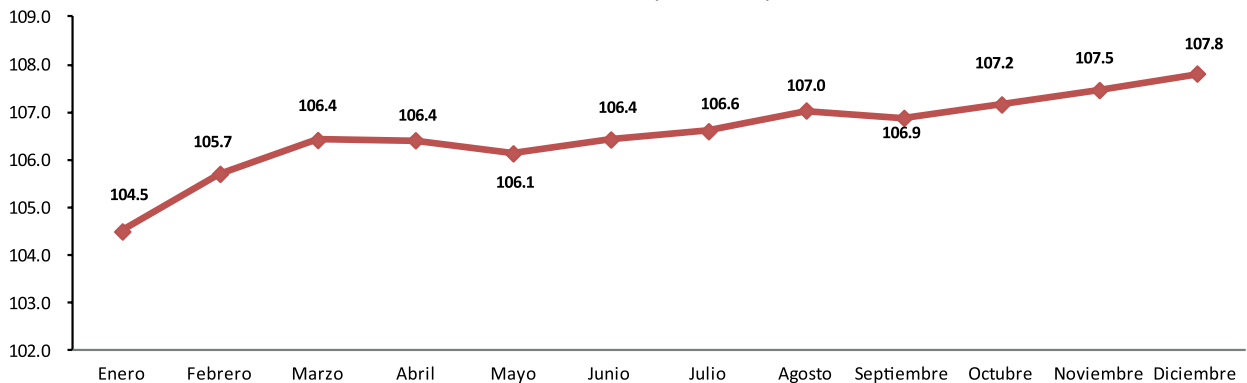


Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor

Lo expuesto anteriormente se puede corroborar con los datos presentados en el Gráfico 11, ya que en enero se inicia con un índice de 104.5, y en diciembre termina con un índice de 107.8; una diferencia de 3.3 puntos porcentuales. Durante ese año, las principales disminuciones de precios se presentaron en los meses de mayo, julio y septiembre.

**Gráfico 11**

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución del índice de precios del productor de servicios, año 2015

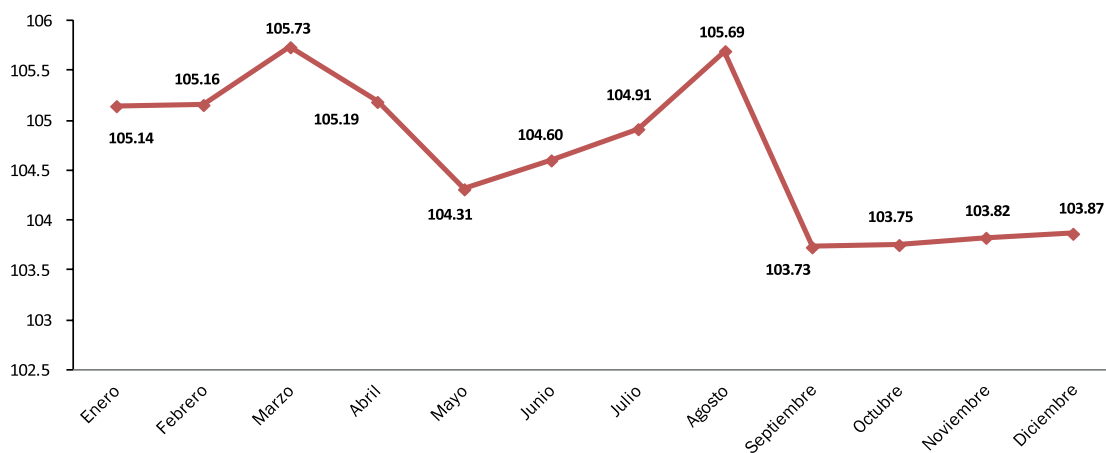


Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor

En lo que respecta a la evolución de los productos en esta actividad, se observa que para los servicios prestados a las empresas y los servicios de producción los precios se mantuvieron durante el año con grandes cambios; no presentaron una tendencia fija, sino que se mantuvieron en constantes aumentos y disminuciones respecto al nivel de precios.

**Gráfico 12**

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución del índice de precios del productor de los servicios prestados a las empresas y servicios de producción, según meses, año 2015



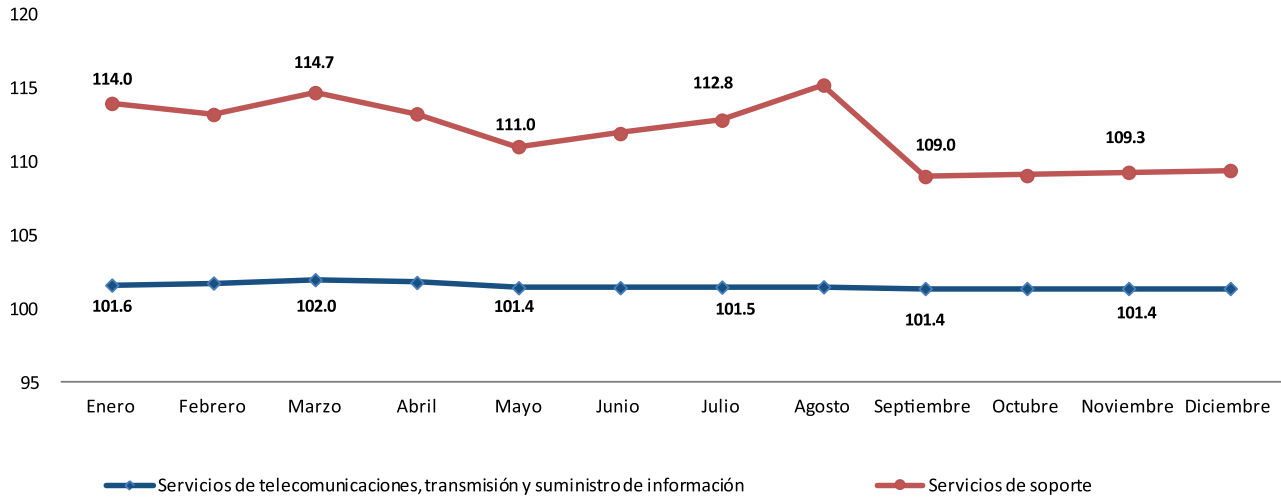
Meses año 2015

Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor.

Cuando se hace un análisis a los principales productos que influyeron en los resultados de la sección Servicios prestados a las empresas y Servicios de producción, se observa que los principales fueron los “servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información” y, “servicios de soporte”. De éstos -por la tendencia observada- los más influyentes fueron los “servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información”.

**Gráfico 13**

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución de la variación mensual del índice de precios del productor de los principales productos de la sección servicios prestados a las empresas y servicios de producción, según el mes, año 2015

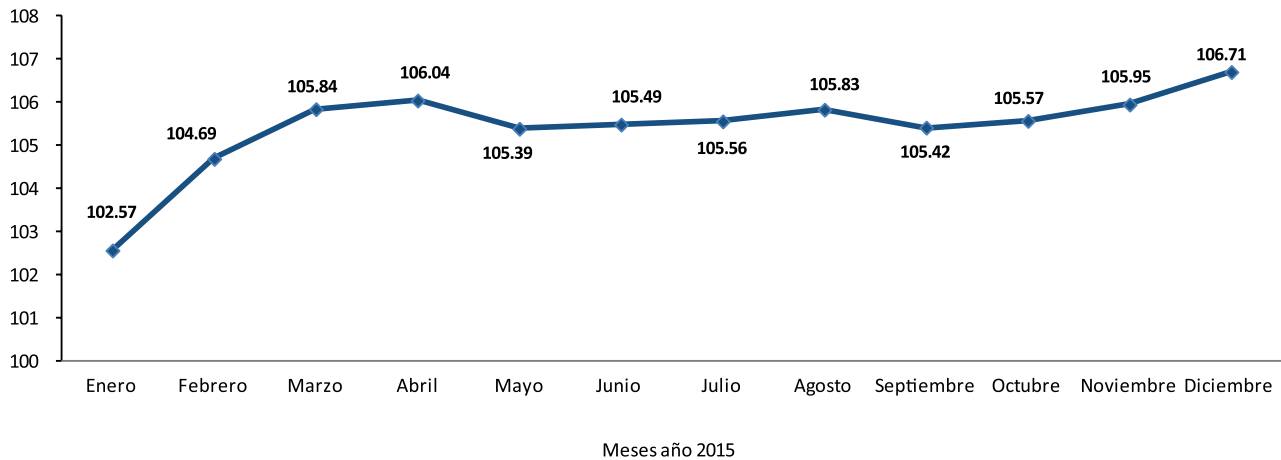


Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor.

La otra sección de productos que tuvo un gran impacto dentro del índice es la de “servicios comerciales de distribución; alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de distribución de electricidad, gas y agua”, pues tuvo una tendencia muy similar al índice general de actividad.

**Gráfico 14**

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución del índice de precios del productor de los productos de servicios comerciales de distribución; alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad



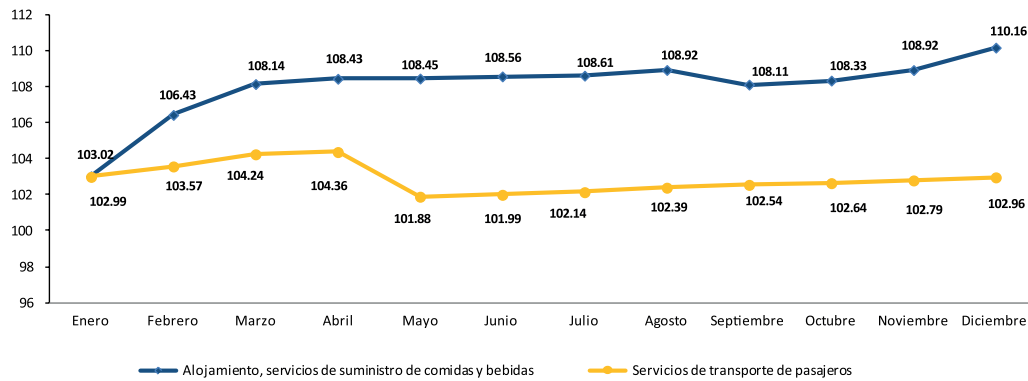
Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor

En esta sección de productos, las divisiones que más influyeron fueron “alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas” y “servicios de transporte de pasajeros” (ver Gráfico 15).



Gráfico 15

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución del índice de precios del productor de los principales productos alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas y servicios de transporte de pasajeros, según mes, año 2015



Fuente: Encuesta Índice de Precios del Productor

## Comportamiento del IPP y de otros indicadores

Es importante e interesante analizar la evolución del IPP, y complementar el análisis de su comportamiento con la evolución de otras variables e indicadores que están influenciados por factores similares, a fin de tener una panorámica general y descomponer el contexto económico nacional con ambos resultados.

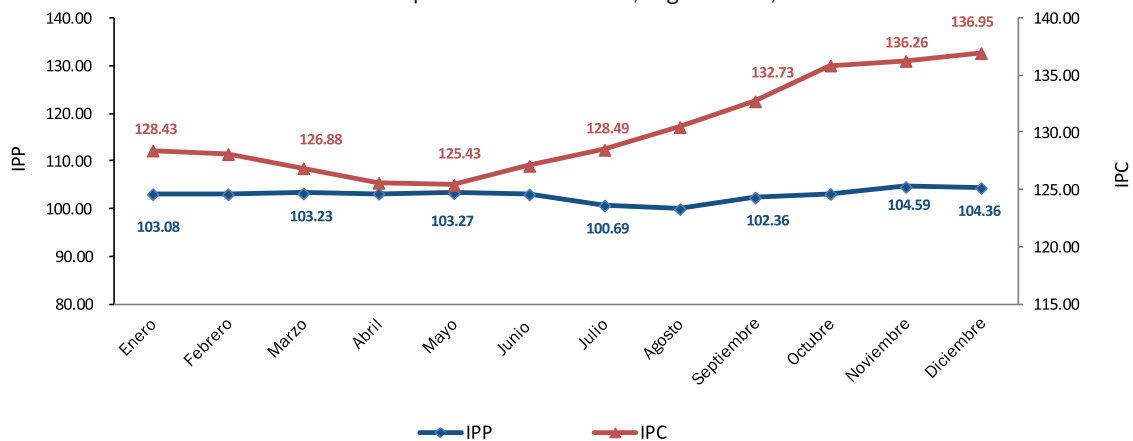
### c) Evolución del comportamiento del IPP y del IPC

Si bien las diferencias metodológicas entre ambos índices imposibilita conocer la incidencia de uno sobre el otro; además, que no permite arribar a conclusiones certeras sobre el impacto de los cambios en los precios del productor sobre el consumidor, sí nos da una idea sobre cómo van evolucionando los precios en un mismo sector de actividad económica, en sus respectivos productos, desde la óptica de la producción y del consumo. Analizando la evolución de los índices de precios del productor y del consumidor para el región de alimentos, se observa que en los meses de junio y julio 2015 el IPP presentó significativas reducciones; en cambio el IPC mantuvo una tendencia creciente.

Se espera observar ciertas diferencias y rezagos entre ambos índices, especialmente si las disminuciones primero no son significativas o no suceden en más de dos meses, ya que no se dan las oportunidades de ajustes que permitan que el IPP tenga un comportamiento en la misma dirección que el IPC. Hay que tener en cuenta que esto también puede suceder por los efectos que tiene la comercialización, ya que para el IPC este factor está intrínseco en los precios, cosa que no sucede con los precios del productor.

Gráfico 16

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución del índice de precios del productor y al consumidor de la actividad elaboración de productos alimenticios, según el mes, año 2015



Fuente: Índice de Precios del Productor (IPP) elaborado por la ONE e Índice de Precios al Consumidor (IPC) del BCRD

**REPÚBLICA DOMINICANA Variación mensual IPP-IPC Productos alimenticios Año 2015.**

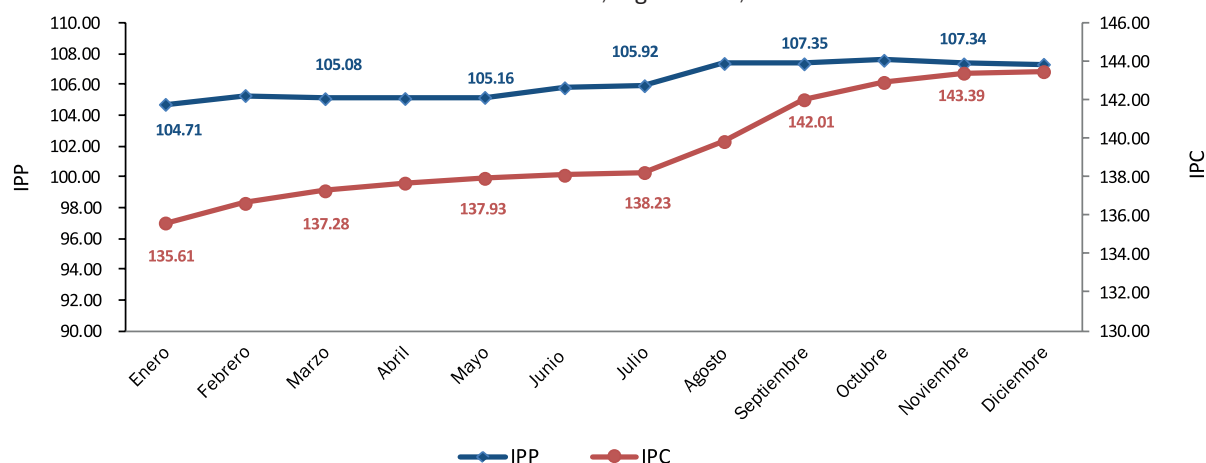
Mes	IPP	IPC
Enero	0.002	1.182
Febrero	0	0.249
Marzo	0.002	-0.96
Abril	0.001	1.001
Mayo	0.001	0.143
Junio	0.002	1.323
Julio	0.023	1.102
Agosto	0.007	1.549
Septiembre	0.024	1.724
Octubre	0.007	2.358
Noviembre	0.014	0.294
Diciembre	0.002	0.506

Fuente: BCRD y ONE

Al analizar la evolución del IPP de los productos de la elaboración de bebidas junto a la evolución que tuvo el IPC de este mismo rubro, se observó un comportamiento similar. Puede ser que por las características de este sector los cambios de precios del productor son transferidos al consumidor de forma más rápida.

**Gráfico 17**

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución del índice de precios del productor y al consumidor de la actividad elaboración de bebidas, según el mes, año 2015



Fuente: Índice de Precios del Productor (ONE), e Índice de Precios al Consumidor (BCRD).

**REPÚBLICA DOMINICANA Variación mensual IPP-IPC de las bebidas Año 2015**

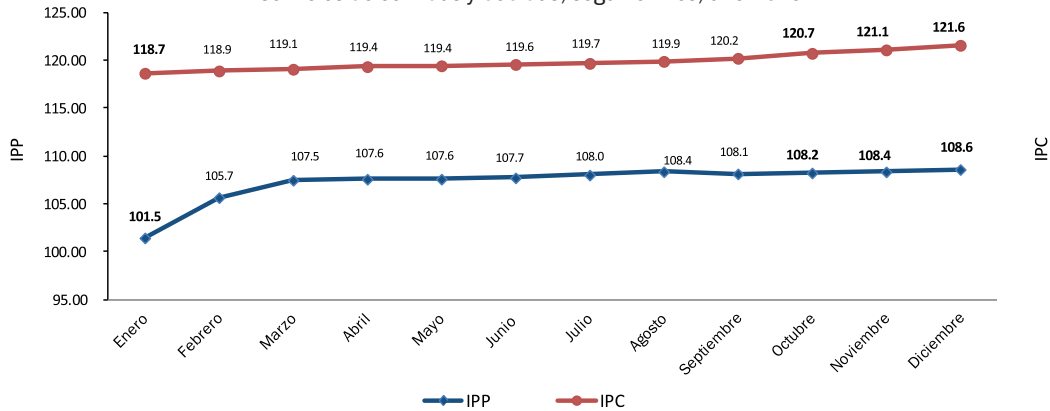
Mes	IPP	IPC
Enero	0.006	0.87
Febrero	0.005	0.752
Marzo	-0.002	0.476
Abril	0	0.291
Mayo	0.001	0.182
Junio	0.006	0.116
Julio	0.001	0.101
Agosto	0.014	1.165
Septiembre	0	1.552
Octubre	0.002	0.634
Noviembre	-0.002	0.336
Diciembre	0	0.056

Fuente: BCRD y ONE

El IPP y el IPC de actividad de servicios de comidas y bebidas se mantuvieron durante el año 2015 con tendencia similar, a simple vista, al analizar con detenimiento la serie se puede observar que el IPC tiene cierto rezago frente a las fluctuaciones del IPP; es decir, aunque en algunos momentos del año en el IPP se presentaron disminuciones en los precios, éstos no fueron transferidos al consumidor, pues el IPC se mantuvo en crecimiento durante todo el año.

Gráfico 18

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución del índice de precios del productor y al consumidor de la actividad servicios de comidas y bebidas, según el mes, año 2015



Fuente: Índice de Precios del Productor; e BCRD: Índice de Precios al Consumidor

REPÚBLICA DOMINICANA Variación mensual del IPP y del IPC Servicios de comidas y bebidas Año 2015

Mes	IPP	IPC
Enero	0.002	0.423
Febrero	0.041	0.202
Marzo	0.017	0.151
Abril	0.001	0.227
Mayo	0	0.075
Junio	0.001	0.117
Julio	0.003	0.092
Agosto	0.003	0.175
Septiembre	-0.002	0.267
Octubre	0.001	0.433
Noviembre	0.001	0.298
Diciembre	0.002	0.396

Fuente: BCRD y ONE

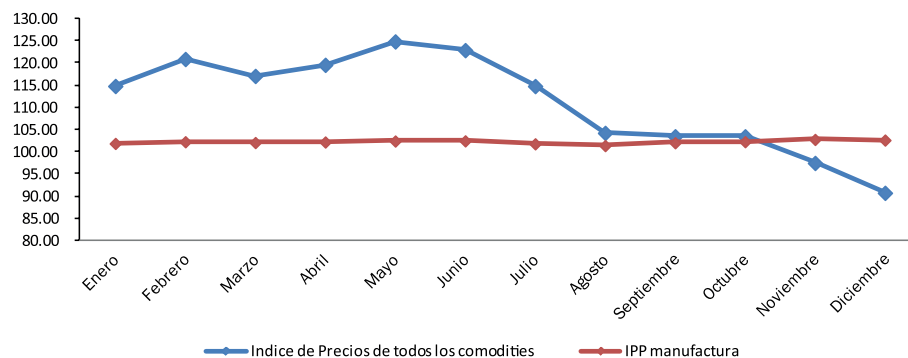
## El IPP y otros indicadores

Al estudiar la evolución del IPP Manufactura, con respecto al índice de precios de todas las materias primas (*commodities*)<sup>4</sup>, se apreció una variación en la tendencia de los precios, lo que definitivamente impactó los resultados del IPP.

Para los meses de abril a junio el precio de los insumos estuvo hacia el alza, mientras que a partir de julio se presentó una tendencia decreciente, que se hace más pronunciada a partir de octubre, lo que impactó el IPP hacia la baja. Debe tomarse en consideración que el IPP está afectado por otras variables que hacen que se compense el efecto, tales como el comportamiento del tipo de cambio.

Gráfico 19

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución de la variación mensual del IPP Manufactura en relación al Índice de Precios de las materias primas, según el mes, año 2015

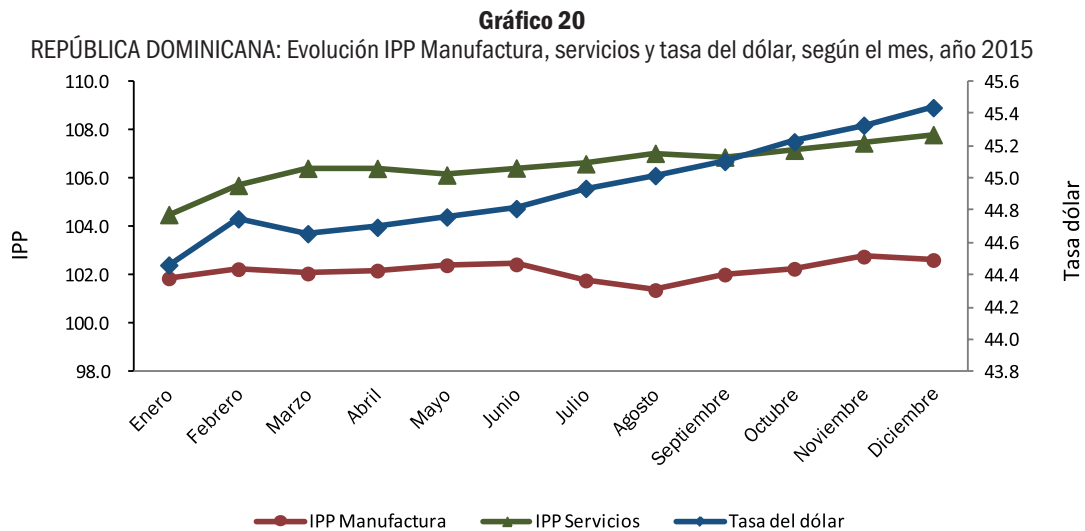


Fuente: de Precios del Productor; BCRD: Índice de Precios al Consumidor. ONE

<sup>4</sup> Indicador calculado por el Fondo Monetario Internacional.



Las fluctuaciones del dólar tienen una gran influencia en los resultados de los IPP de Servicios y Manufactura; pero no definitiva. Al ver la evolución de éstos ante los movimientos de la tasa del dólar, se observan comportamientos similares, aunque no necesariamente en la misma magnitud. Esto debido a los efectos que tienen los otros determinantes de los niveles de precios; tales como: precios de la mano de obra, de los combustibles, etc.; aún, ante lo expuesto anteriormente, el tipo de cambio tiene gran influencia en el comportamiento de los niveles de precios.



Fuente: Índice de Precios del Productor. BCRD: Índice de Precios al Consumidor, ONE.

## 4. Índice de Costos Directos de la Construcción de Viviendas (ICDV)

Es un instrumento estadístico que permite conocer el cambio porcentual promedio de los precios -en dos periodos de tiempo- de los principales insumos requeridos para la construcción de una vivienda.

Tiene como objetivo general medir la evolución del costo medio de la demanda de insumos para la construcción de una vivienda, a través de las variaciones de precios de dichos insumos, por clase de costo y tipo de vivienda.

Dentro de los objetivos específicos están los de producir un deflactor para variables económicas, tales como: valor de la producción; valor agregado; salarios; servir de instrumento para el reajuste de contratos de obra (ya sea entre particulares o entre estos y entidades del Estado); estimar la evolución de los precios de los insumos básicos (que facilita al constructor adelantar las reservas de capital y planificar el flujo de recursos para un proyecto); medir las variaciones estacionales en los precios (en consecuencia, prever los periodos de escasez o de abundancia de los insumos de la construcción); y orientar la toma de decisiones gubernamentales, dado que los índices dan la pauta para establecer regulaciones de precios, y hacer posible la medición del impacto que ejerce la política fiscal sobre los costos, y, eventualmente, sobre los precios de la vivienda.

### Comportamiento del ICDV durante el año 2015

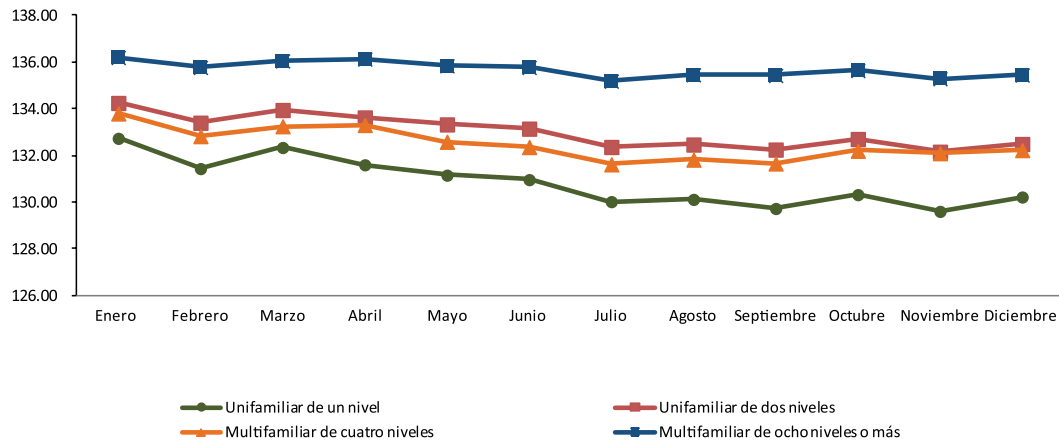
Durante el año 2015 se presentó una caída, en términos generales, de los precios del índice para todos los tipos de vivienda, como reflejo de las disminuciones en los precios de los principales insumos de la construcción.

Es propicio recalcar que el ICDV no incluye los precios del terreno donde se construye la edificación, ni los costos de financiamiento, ni otros costos indirectos; sino que está representado en los insumos propios de la construcción, como la mano de obra, los materiales y maquinarias, los servicios de herrería, el bote de materiales, la ebanistería, entre otros insumos utilizados en la construcción.

De forma más concreta, el ICDV presentó disminuciones de precios de forma sostenida hasta bien transcurrido el 2015; específicamente hasta el mes de agosto en el que los precios tuvieron ligeros aumentos. Luego de ese aumento hubo disminuciones en los precios en el mes de septiembre, y volvió a incrementarse en el índice del mes de octubre; después, la tendencia fue la misma para el trimestre de fin de año.

Gráfico 21

REPÚBLICA DOMINICANA: Variación mensual del ICDV, según el mes, año 2015



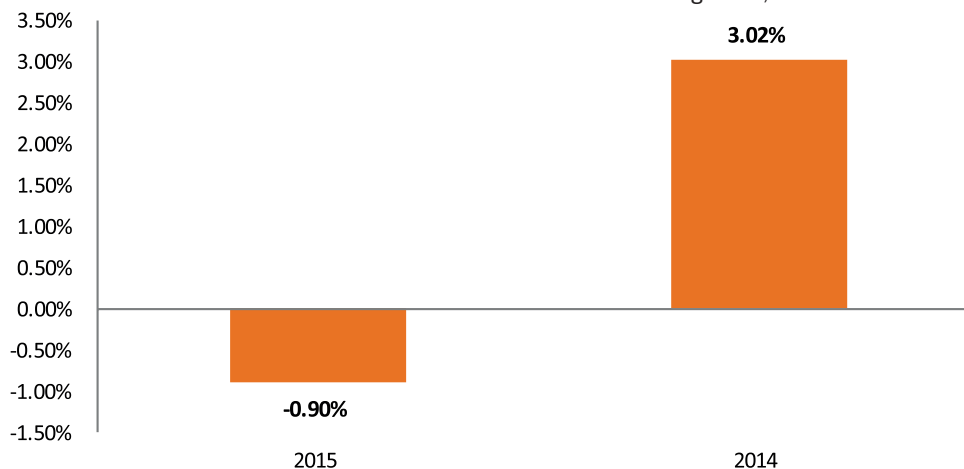
Fuente: Índice de Costos Directos de construcción de Viviendas, (ICDV) 2015

Cuando se analizan los resultados del índice general en el año 2015, respecto al 2014, se evidencia que de un año a otro hubo disminuciones; tal como se observó en el comportamiento de los índices particulares del gráfico anterior.

Como puede observarse en el Gráfico 22, para diciembre del 2014, el ICDV general tuvo una variación durante el año de 3.02%, mientras que para el mismo mes del 2015 fue de -0.9%, con esto se tiene una idea más concreta acerca del comportamiento de los costos directos de construcción de viviendas, los cuales presentaron reducciones sostenidas en el 2015, cosa que se traduce de forma positiva para las personas que decidieron construir o adquirir inmuebles durante el año, pues significó mayor asequibilidad en materia de precios de los materiales y de las viviendas.

Gráfico 22

REPÚBLICA DOMINICANA: Variación en el año corrido del ICDV general, 2014-2015

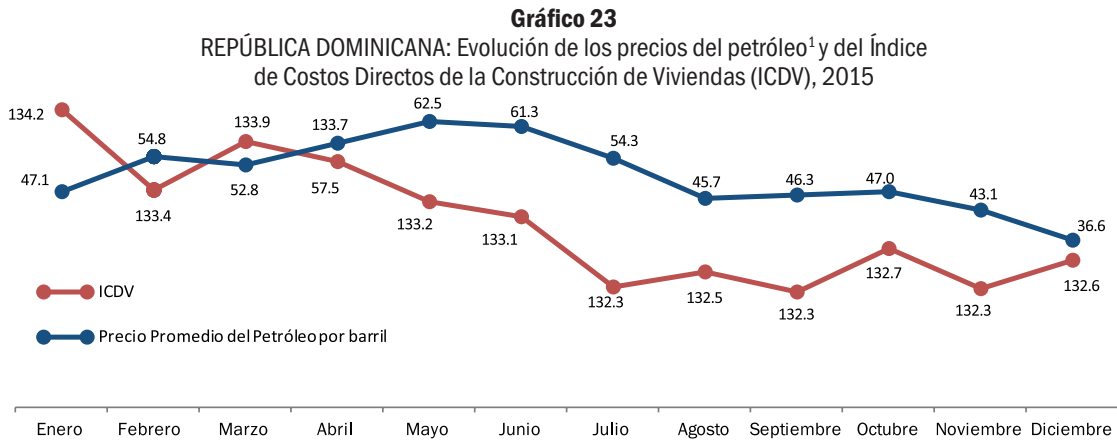


Fuente: Índice de Costos Directos de construcción de Viviendas (ICDV) 2015

## ICDV y otros indicadores

### Efecto de las materias primas (*commodities*) en el ICDV.

Los precios relativamente bajos de los *commodities* suavizaron las expectativas de crecimiento. Para el 2015, los inputs, incluyendo el combustible, detuvieron su tendencia histórica al alza disminuyendo los precios a niveles nunca vistos. Mientras que, los *inputs*, sin incluir combustibles, han mantenido un precio más cercano a su histórico (contrario al petróleo), pero han sufrido bajas desde finales del 2015, aunque no tan acentuadas.



<sup>1</sup>Precios promedios, a partir de los precios del U.K. Brent, Dubai y West Texas.  
 Fuente: Fondo Monetario Internacional y Oficina Nacional de Estadística.

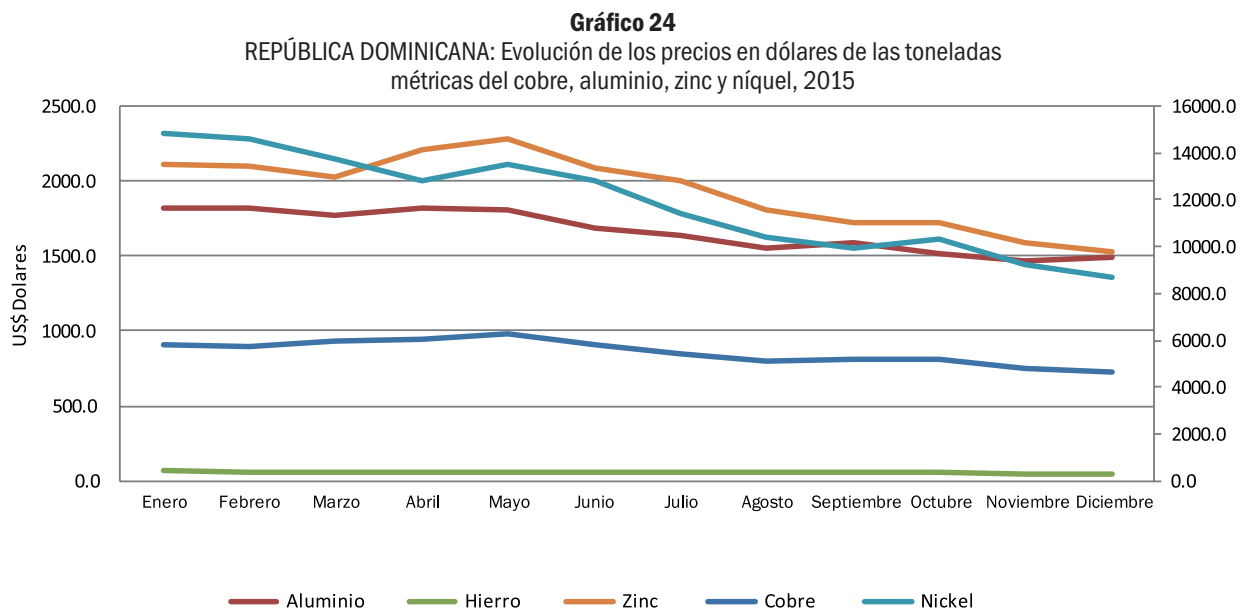
El petróleo y sus derivados pasaron de US\$47.1 en enero del 2015 a US\$36.6 en diciembre del mismo año; una disminución del 22.3%. Aunque el petróleo ha tenido ligeros aumentos (desde abril a junio) la tendencia ha sido a la baja durante todo el año del 2015. Dada la disminución en los precios de éste y sus derivados, que se usan en la construcción, el efecto en el ICDV debe incidir para la disminución de costos.

Del análisis visual al Gráfico 23 se extrapola una relación positiva entre el ICDV y el precio del petróleo; es decir, a medida que el precio del petróleo disminuye también lo hace el ICDV, aunque con momentos de retraso dado que el precio del petróleo no era algo esperado. Esta evidencia, se aumenta desde abril a octubre del 2015.

El petróleo no es la única materia prima que afecta los precios de construcción de viviendas, también están los metales. Entre los metales más comunes en la construcción están: el níquel, el aluminio, el cobre, el hierro y el zinc.

### Metales

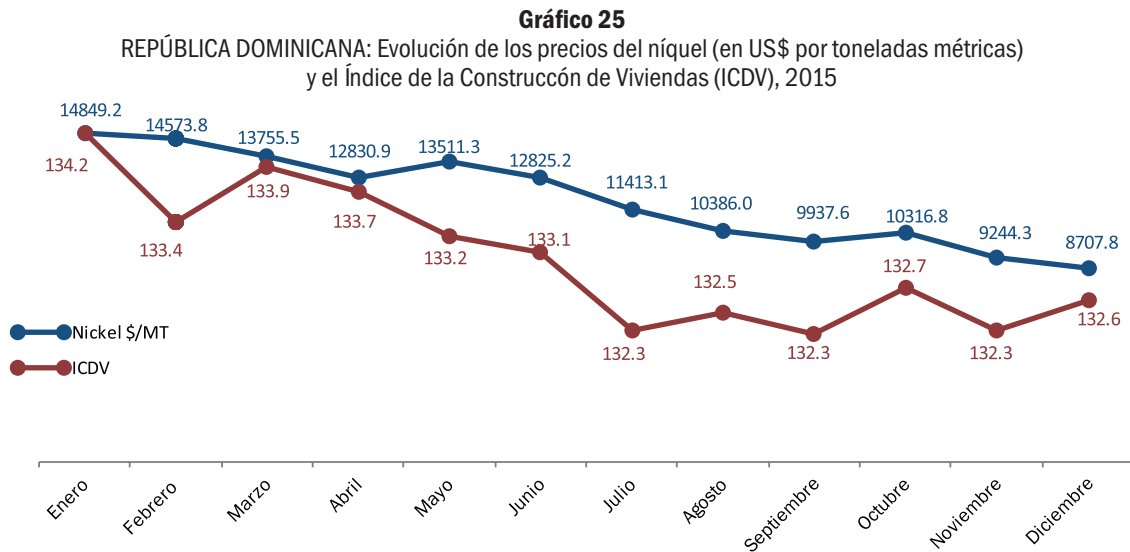
La tendencia general de los metales usados en la construcción de disminuir en precios tiene un efecto importante en el ICDV, pues los precios de los insumos disminuyen, y por ende el ICDV no crece, o también disminuye.



Nota: En el eje secundario es el precio del níquel y cobre.  
 Fuente: Elaboración propia, datos del Fondo Monetario Internacional

## Níquel

Es un metal usado comúnmente para recubrir superficialmente; tiene aleaciones con cobre para crear metales de difícil corrosión, y también para la fabricación de acero inoxidable.



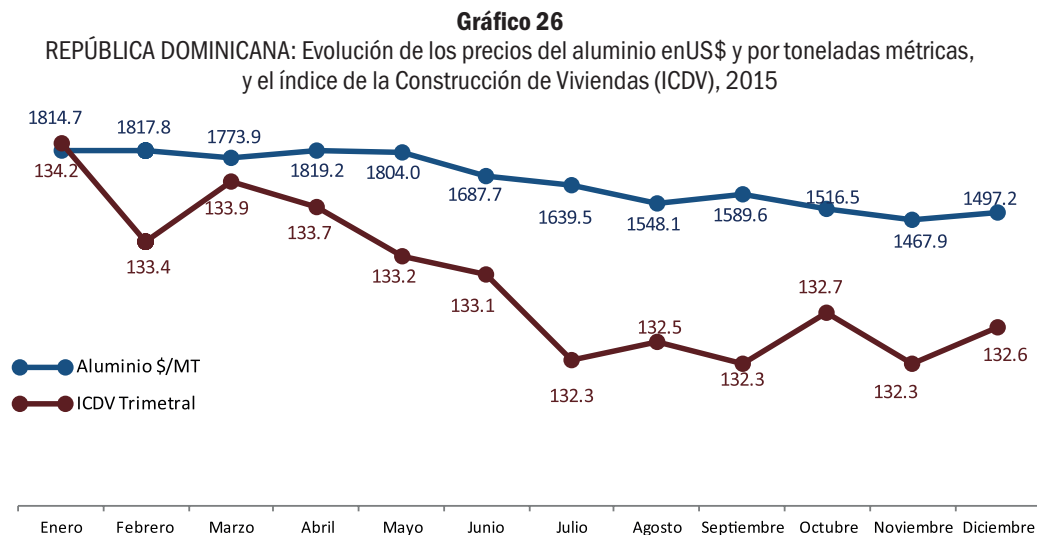
Fuente: Fondo Monetario Internacional y Oficina Nacional de Estadística

Durante todo el año 2015, menos en abril, el precio del níquel fue disminuyendo, de un costo de US\$14,849.2 a US\$8,707.8 la tonelada (en diciembre), esta caída fue de 58 puntos porcentuales.

Dado que este material afecta los costos de la construcción, se puede evidenciar en el Gráfico 25 la relación directa entre ambas variables. Es decir, cuando los precios del níquel disminuyen se espera una disminución en el ICDV, y viceversa. La subida del ICDV tiene su contraparte en subidas esporádicas en el precio del níquel, aunque hay meses que la relación no se traspasa a la otra variable. Esto se puede explicar por otros factores que afectan el índice, y que mantuvieron una tendencia a disminuir.

## Aluminio

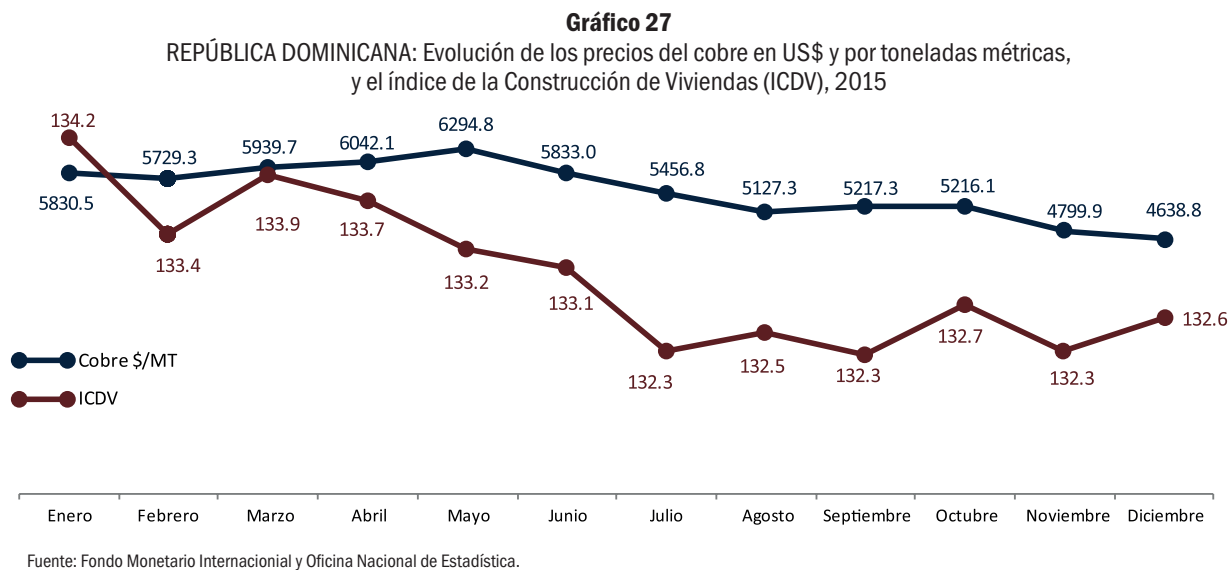
El aluminio es un material óptimo para el uso en construcciones, por sus propiedades de ligereza, durabilidad, mantenimiento mínimo y corrosión mínima. Se usa para materiales de revestimiento en construcciones, cancelería, marcos, puertas, mallas, cobijado, entre otros usos.



Fuente: Fondo Monetario Internacional y Oficina Nacional de Estadística.

El precio del aluminio, al igual que los otros metales, presentó una disminución acentuada durante todo el año 2015 (Gráfico 26). La relación entre ambas variables sigue siendo directa, como en las otras variables. El desplome en el precio del aluminio se traduce en una disminución del ICDV.

## Cobre



El cobre es un metal usado en tuberías y para el revestimiento eléctrico, entre otras cosas. La relación, dado sus diversos usos en la construcción, con el ICDV es directa (Gráfico 27). En este orden de ideas, dado el desaceleramiento de la economía China los costos del ICDV han mermado; por ende, los precios.

La tendencia, aunque menos acentuada que en el hierro, es a la reducción. El precio ha disminuido a lo largo del 2015; solo tuvo un ligero aumento a inicios del 2015 (enero-mayo).

Cuando se presentan aumentos ligeros en los precios del cobre, aumenta también el ICDV. En el caso de disminuciones en los precios de este metal, hay ligeras contracciones en el Índice. La evidencia más fuerte de esta relación se puede observar entre mayo y diciembre.

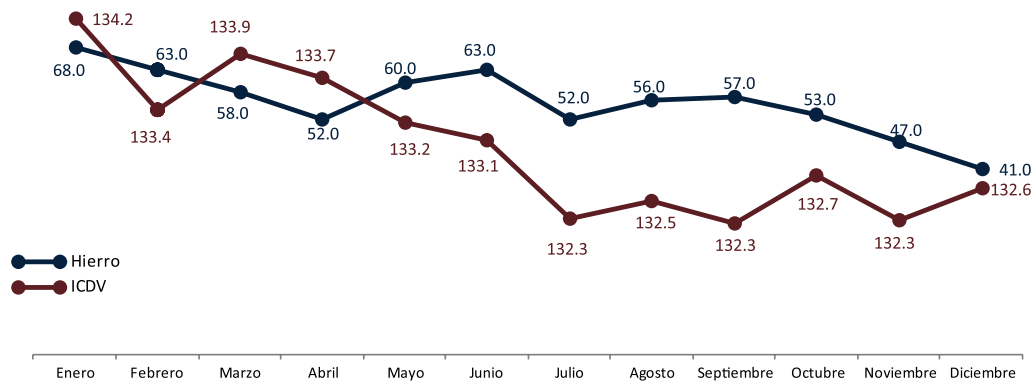
La relación visual puede que no sea más acentuada, dados otros factores que afectan el ICDV y también la elasticidad del uso del metal.

## Hierro

El hierro es un metal común que tiene usos diversos e importantes en la construcción. Entre los insumos que tienen hierro están: las vigas, viguetas, columnas, placas, columnetas, entre otros más. Este (el metal más barato de los presentados) pasó de costar la tonelada métrica de US\$62.3 en junio a US\$41 para finales del 2015 (Gráfico 28).

Gráfico 28

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución de los precios del hierro (en US\$ y por toneladas métricas) y el ICDV. 2015



Fuente: Fondo Monetario Internacional y Oficina Nacional de Estadística.

Aunque al principio de año la disminución en el hierro no es significativa en el ICDV, esto se puede explicar por dos factores. El primero es el aumento del precio, durante ese mismo periodo de metales más caros, y segundo por la elasticidad en el uso de este metal. Subsecuentemente, las disminuciones en el precio del hierro influyen en la disminución en el ICDV; debido a lo barato del material y la gran utilidad que tiene en la construcción.

## 5. Economía dominicana

### Aspectos generales

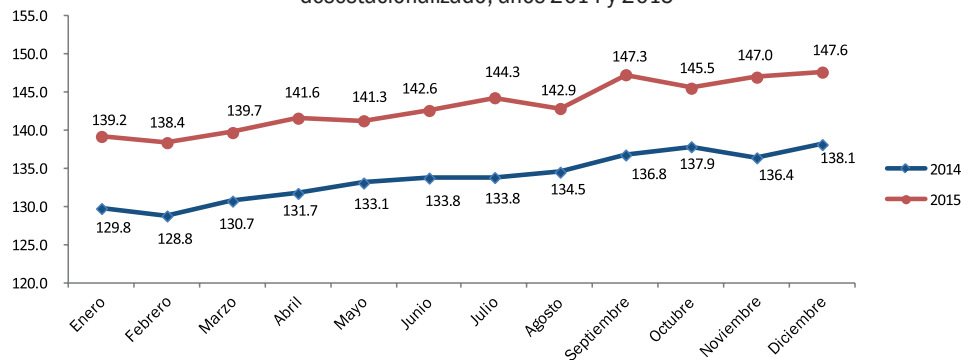
La economía dominicana se ha mantenido reportando un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real. Un 7.3% para el 2014, y según cifras preliminares creció un 7.1% para el 2015; este crecimiento se da en torno a una baja inflación; un 1.58% y un 2.34% para el año 2014 y 2015, respectivamente.

### Índice mensual de actividad económica (IMAE)

El IMAE es un índice de volumen encadenado, que permite medir la economía en las diferentes ramas económicas que afectan el Producto Interno Bruto (PIB). Tiene frecuencia de recolección mensual y como año base el año 2007. En República Dominicana, la actividad económica en el 2015 se mantuvo en crecimiento considerable; el año entero se mantuvo creciendo hasta un 7%.

Gráfico 29

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución del Índice mensual de actividad económica desestacionalizado, años 2014 y 2015



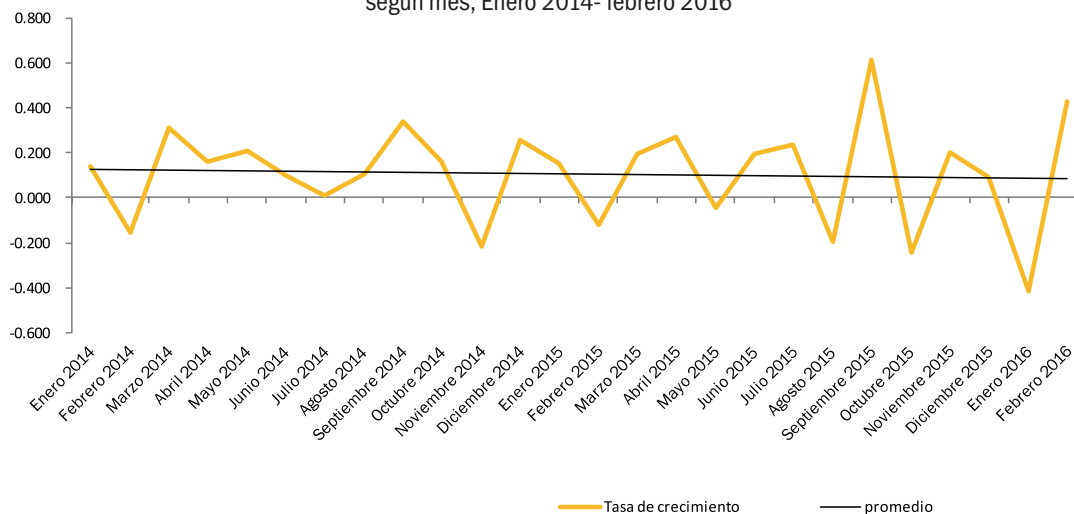
Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Para el año 2015 el IMAE se mantuvo creciendo por encima del año 2014; haciendo que se transfiera el crecimiento en la economía. Para diciembre 2015, el IMAE creció con respecto al año 2007 en un 44%, denotando el efecto multiplicador en la economía en el crecimiento de los sectores.



Gráfico 30

REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa de crecimiento del IMAE desestacionalizado, según mes, Enero 2014- febrero 2016



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

La tasa de crecimiento promedio mensual del IMAE estuvo en un 0.107% para el período comprendido entre 2014-2015, en el que fue caracterizado por estar creciendo por encima de la media.

Cuadro 1

REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa de crecimiento del índice de volumen por actividad económica, año 2014 y enero-septiembre 2015

Tasa de crecimiento del índice de volumen por actividad económica	2014	2015
	E-D	E-S
Agropecuario	4.4	1.0
Subsector Agrícola	4.9	-0.4
Ganadería, Silvicultura y Pesca	2.9	2.3
Industrias	12.5	8.6
Explotación de Minas y Canteras	20.3	-9.1
Manufactura Local	5.5	5.7
Industrias de Alimentos	5.3	7.1
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	3.3	1.9
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo y Químicos	3.2	-8.6
Otras Manufacturas	6.2	9.0
Manufactura Zonas Francas	4.2	5.4
Construcción	13.8	17.8
Servicios	5.7	5.9
Energía y Agua	4.7	5.9
Comercio	4.9	9.0
Hoteles, Bares y Restaurantes	7.5	5.9
Transporte y Almacenamiento	6.0	6.2
Comunicaciones	5.2	3.4
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	9.1	7.9
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	3.3	3.3
Enseñanza	8.4	8.8
Enseñanza de Mercado	0.7	0.5
Enseñanza No de Mercado	13.0	16.1
Salud	7.4	6.2
Salud de Mercado	8.1	6.9
Salud No de Mercado	5.8	4.4
Otras Actividades de Servicios de Mercado	4.4	3.8
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria y Otros Servicios	4.7	5.4
Valor Agregado	7.3	6.3
Impuestos a la producción netos de subsidios	7.8	12.1
Producto Interno Bruto	7.3	6.7

Nota: Datos preliminares

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

En el Cuadro No.1 se observa el crecimiento del PIB y sus diferentes sectores en el año 2014, y el crecimiento de la economía desde enero hasta septiembre en el 2015. Para el 2014, las actividades que aportaron un crecimiento positivo de un 7.3%, fueron las “Industrias”, en un 12.5%. Dicho crecimiento, amparada por la “Explotación de Minas y Canteras”, con un 20.3%, y el sector construcción con un 13.8%. A dicho crecimiento le siguió el sector “Servicios”, con un 5.7%, el incremento del sector estuvo sustentada por la “Intermediación financiera, seguros y actividades conexas,” con un 9.1%; “Enseñanza” con un 8.4%; “Hoteles, bares y restaurantes” con un 7.5% y el sector “Salud” con un 7.4%.

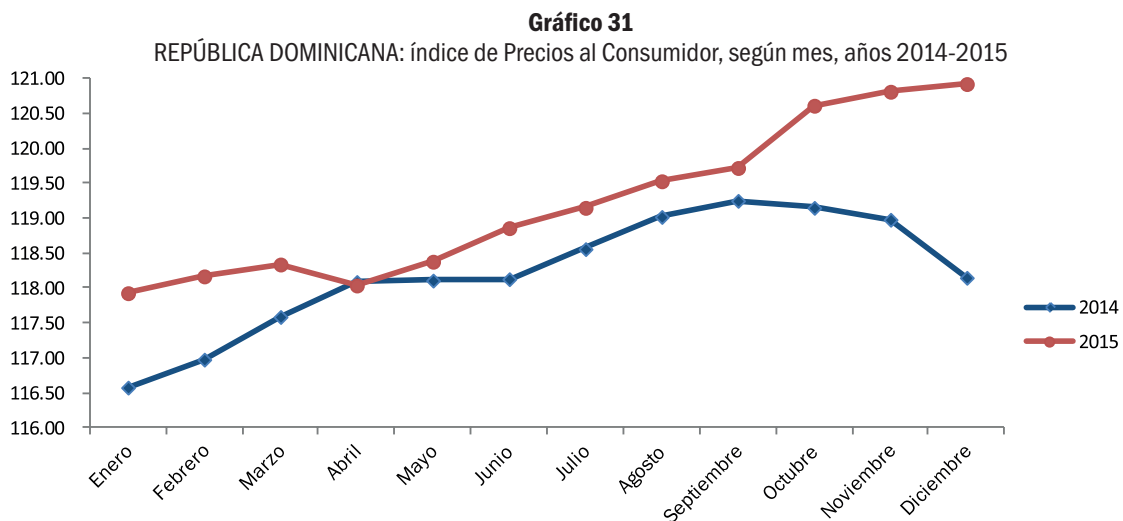
Para el año 2015 la economía había acumulado, hasta septiembre, un crecimiento de un 6.7%, basada en el crecimiento de los sectores de las “Industrias”, con un 8.6%, teniendo como mayor variación el sector “Construcción” con un 17.8% y la “Manufactura local” con un 5.7%. La “Explotación de minas y canteras” tuvo un crecimiento negativo con respecto a ese mismo periodo, de un 9.1%, debiéndose a la reducción del precio de las materias primas, en este caso el oro en mayor medida. El segundo en aporte al crecimiento del PIB, después de “Industrias”, fue el sector “Servicios”, con un 5.9%; este crecimiento fue sustentado por el “Comercio” con un 9.0%, seguido de “Intermediación financiera, seguros y actividades conexas” con un 7.9%, y “Enseñanza” con un 8.8%.

La economía ha mostrado que en estos últimos dos años se ha creado un espacio de crecimiento para sectores que hacen traspaso de su productividad a otros sectores, tal es el caso del sector “Construcción”, que es apoyado por el sector de “Intermediación financiera, seguros y actividades conexas”, como el gobierno dominicano, logrando que los sectores como “Educación” presenten crecimiento por el efecto de que hay más escuelas, además por un mayor incentivo a los agentes contratados en el sector, lo que aumentan su consumo privado e incentiva el PIB.

## Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Es un índice que mide la evolución del nivel general de precios de los bienes y servicios adquiridos por los hogares en un período de referencia dado. El IPC trata de medir las variaciones que puede presentar la canasta seleccionada para el seguimiento de los precios.

Tiene frecuencia de recolección mensual, con mes base en diciembre del 2010. El IPC nos permite observar la evolución de los precios; es utilizado para actualización de los salarios en la economía, además de los contratos.



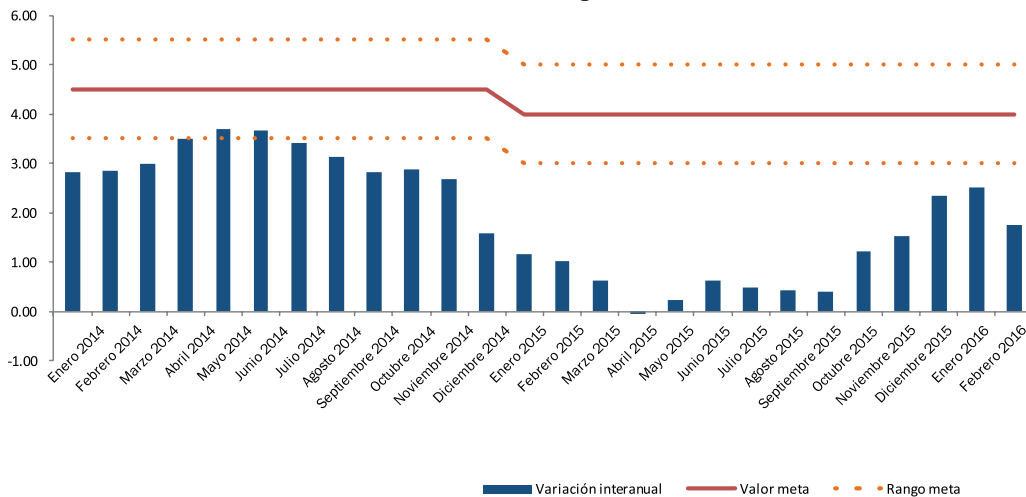
Fuente: Fondo Monetario Internacional y Oficina Nacional de Estadística.

En el Gráfico 25 se aprecia que el IPC mantuvo un nivel de crecimiento sostenido, aunque dichas variaciones positivas se vieron reducidas en los meses de octubre a diciembre del 2014. En el 2015 tuvo un crecimiento sostenido. Aunque en ambos años el comportamiento del Índice fue aumentar su nivel, el comportamiento entre ambos años fue diferente, influenciado en parte por la reducción de los precios del petróleo en el año 2015.

El IPC acumuló un crecimiento de un 1.58% para el 2014, y un 2.34% en el 2015, por debajo de la meta del “Esquema de Inflación” que se propusieron mantener las autoridades del BCRD para el 2014 un 4.5% +/- 1%, y para el 2015 se comprometieron en mantener una inflación en torno a un 4.00% +/- 1%.

**Gráfico 32**

REPÚBLICA DOMINICANA: Variación interanual del IPC, según el mes, enero 2014 hasta febrero del 2016

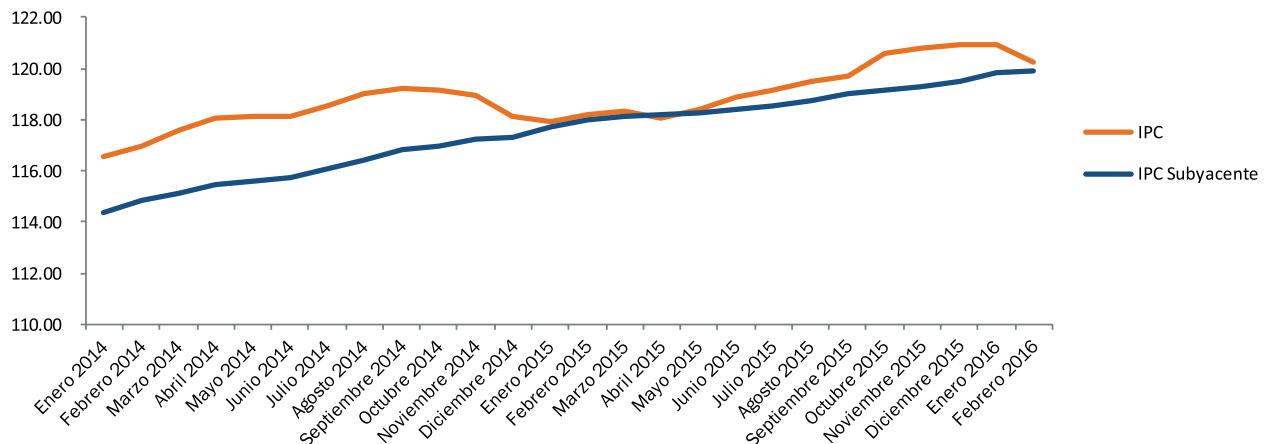


Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

En el Gráfico 26 se observó que la variación inter-anual del IPC se mantuvo por debajo de la meta de inflación propuesta por el BCRD, logrando que los agentes económicos anclaran sus expectativas de crecimiento de los precios asociados con ellos, y trataran de crear un presupuesto, y ellos, a su vez, pudieran mejorar su capacidad de planificación.

**Gráfico 33**

REPÚBLICA DOMINICANA: índice de Precios al Consumidor, índice de Precios al Consumidor Subyacente, según el mes, enero 2014 a febrero del 2016



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

En el Gráfico 33 se presenta el IPC general y el IPC subyacente. El último Índice no recoge las variaciones de precios de las bebidas alcohólicas, el tabaco, los combustibles y los servicios administrativos, el transporte, y algunos alimentos agropecuarios; ya que las variaciones que reportan estos precios son volátiles para el Índice. Esta volatilidad se puede observar entre las diferencias que presentan ambas series; entre enero del 2014 hasta enero del 2015 hubieron divergencias en los Índices, pudiendo deberse a los aumentos de precios en el combustible, como el aumento de precios en productos agropecuarios.

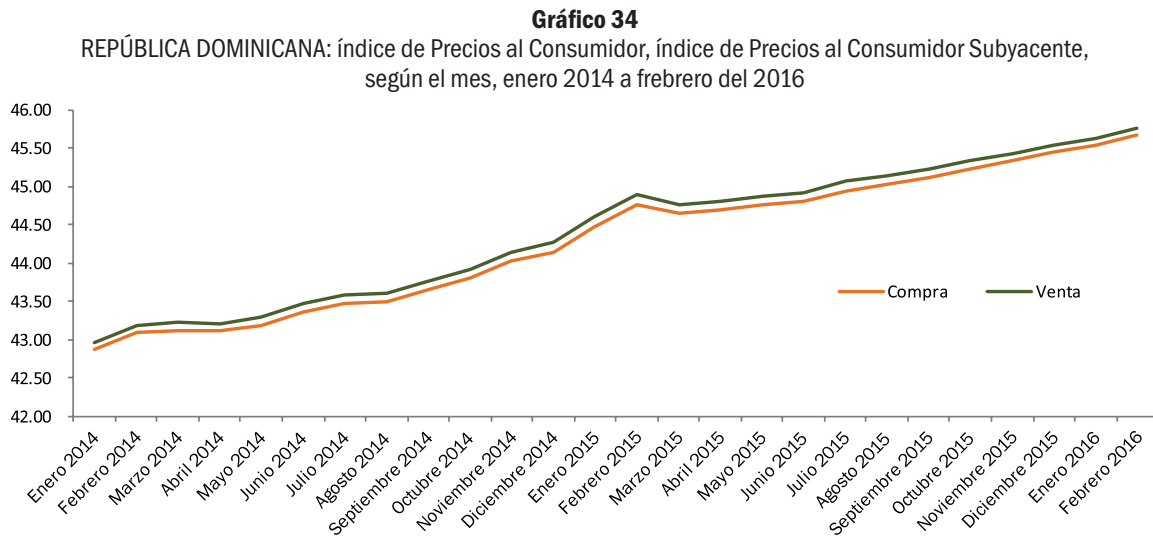
Los cinco primeros meses del año 2015 presentaron estabilidad en los niveles de precios entre el IPC e IPC subyacente. Después de junio del 2015 hubo variaciones entre los Índices; esto se debió a las variaciones positivas que ha presentado el grupo de “Alimentos y bebidas no alcohólicas”, que es el de mayor peso en el Índice; pero dicho aumento ha sido compensado por la reducción del grupo de “Transporte” y “Vivienda”. La convergencia presentada desde diciembre 2015 entre los Índices, ha sido por el hecho de que se ha ido disipando el efecto de la sequía en los precios; así como que también los agentes han internalizado los aumentos del ITBIS que fueron aplicados en enero del 2014 y del 2015. A su vez, la estabilidad del precio del petróleo ha ayudado para que otros componentes del IPC tiendan al alza.

## Tipo de cambio del dólar (TC)

El tipo de cambio es la relación proporcional que nos ayuda a expresar una moneda en valor de otra. La tasa de cambio es la forma en la que se expresa el precio del comercio internacional; esto nos permite determinar el encarecimiento o abundancia de los bienes importados o exportados, en el que una apreciación de la tasa de cambio haría que los precios relativos de las exportaciones sean más caros, y los precios relativos de los bienes importados sean más baratos. En cambio, una depreciación del tipo de cambio hace que los precios relativos de los bienes exportados sean más baratos y la importación tendría precios relativos más caros.

Existen dos formas de expresar el precio relativo de una moneda con respecto a la otra: a) compra (indirecta): indica cuántos dólares se requieren para adquirir pesos dominicanos; b) venta (directa): se refiere a cuántos pesos dominicanos son necesarios para obtener dólares.

El Gráfico 34 presenta la compra y venta del dólar desde enero del 2014 hasta febrero del 2016. Los datos presentan una tendencia al alza de la tasa de cambio, con una mínima discrepancia entre ambos, siendo esto la brecha cambiaria que se adjudican los intermediarios por gestionar la transacción. Para enero y febrero del 2015 hubo un movimiento atípico que no corresponde con los movimientos estacionales de la economía, creando que el tipo de cambio se depreciara por encima de la tendencia que estaba presentando.



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

## 6. Bibliografía

Banco Central de la República Dominicana. (s.f.). Recuperado el 29 de marzo de 2016 de [http://www.bancentral.gov.do/notas\\_bc/2015/02/09/609/banco-central-garantiza-estabilidad-de-la-tasa-de-cambio](http://www.bancentral.gov.do/notas_bc/2015/02/09/609/banco-central-garantiza-estabilidad-de-la-tasa-de-cambio)

Fondo Monetario Internacional. (s.f.). Recuperado el 11 de enero del 2016, de <http://www.imf.org/external/np/res/commod/index.aspx>

Oficina Nacional de Estadística (diciembre del 2015). Serie histórica IPP industrias manufactureras, según divisiones CIU rev 4 de diciembre del 2013 a diciembre del 2015. Distrito Nacional, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana.

Oficina Nacional de Estadística (diciembre del 2015). Serie histórica IPP industrias manufactureras desde diciembre del 2013 a diciembre del 2015. Distrito Nacional, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana.

Oficina Nacional de Estadística (diciembre del 2015). Serie histórica IPP servicios según divisiones CIU rev 4 de diciembre del 2013 a diciembre del 2015. Distrito Nacional, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana.

Oficina Nacional de Estadística (2005). Ficha metodológica ICDV.

Oficina Nacional de Estadística (15 de agosto del 2015). Recuperado el 18 de febrero del 2016, de [www.one.gob.do](http://www.one.gob.do)

Oficina Nacional de Estadística (18 de agosto del 2015). Ficha metodológica IPP. Distrito Nacional, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana.

Oficina Nacional de Estadística (2015). Informe Metodológico IPP. Santo Domingo.

Oficina Nacional de Estadística. Serie histórica IPP Servicios de diciembre de 2013 a diciembre 2015. (s.f.).

# Anexo 1

## Lista de productos por división de actividad económica (CIIU-4)

### IPP MANUFACTURA

División 10 Procesamiento y conservación de carne.

- Carne de bovino, fresca o refrigerada.
- Carne de cerdo, fresca o refrigerada.
- Carne de pollo, fresca o refrigerada.
- Carne de conejos y liebres, fresca o refrigerada.
- Carne de caprino, fresca o refrigerada.
- Carne de pavo, fresca o refrigerada.
- Carne de gallina de guinea, fresca o refrigerada.
- Carne de aves de corral, congelada.
- Conservas y preparados de carne, despojos de carne o sangre.
- Conservas y preparados de pescado, crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos.
- Huevos, en cáscara, conservados o cocidos
- Vegetales, legumbres, y papas preparadas y conservadas.
- Frutas y nueces preparadas y conservadas.
- Aceites vegetales crudos.
- Aceites vegetales refinados
- Grasas y aceites animales, procesadas.
- Margarina y preparaciones similares.
- Otros aceites; y grasas animales y vegetales refinados, n.c.p.
- Leche líquida y crema procesada.
- Leche y crema en formas sólidas.
- Leche evaporada.
- Leche condensada.
- Leche y crema sólida, n.c.p.
- Mantequilla y otras grasas; y aceites derivados de la leche.
- Queso fresco o procesado.
- Arroz descascarillado.
- Harina de trigo o morcajo.
- Otras harinas de cereales.
- Avena, harina, y gránulos de trigo y otros cereales.
- Otros productos de grano de cereal (incluyendo copos de maíz).
- Preparaciones usadas en la alimentación animal.
- Productos de panadería.
- Azúcar de caña.
- Azúcar refinada.
- Melaza.



- Cacao, chocolate y repostería de azúcar.
- Pasta sin cocer, sin relleno, ni preparada de otra forma.
- Pastas alimenticias, cocidas, rellenas o preparadas de otra forma (pero no como un plato completo); cuscús, excepto como un plato completo.
- Café y té.
- Especias y especias aromáticas procesadas.
- Otros productos alimenticios

#### División 11 Elaboración de bebidas.

- Destilados, licores y otras bebidas destiladas de un grado alcohólico por volumen de alrededor de un 40%.
- Otras bebidas destiladas y alcohol etílico sin desnaturalizar, con un grado alcohólico de volumen de menos de 80% vol.
- Vinos.
- Cerveza de malta.
- Bebidas no alcohólicas; aguas minerales embotelladas.

#### División 12 Elaboración de productos de tabaco.

- Hojas de tabaco curado con tallo/sin tallo.
- Cigarros, puros, puritos y cigarrillos de tabaco, o sustitutos de tabaco.
- Otras formas de tabaco manufacturado y sus sustitutos; tabaco “homogeneizado” o “reconstituido”; extractos y esencias de tabaco.

#### División 13 Fabricación de productos textiles.

- Hilados e hilos; tejidos y telas afelpadas.
- Artículos textiles que no sean prendas de vestir.
- Tejidos de punto o ganchillo.
- Pantimedias o mallas; medias; calcetines o similares, de punto o ganchillo.

#### División 14 Fabricación de prendas de vestir:

- Prendas de vestir tejidas de punto o ganchillo.
- Prendas de vestir, de tejidos que no sean de punto o ganchillo; sostenes, corsés, suspensores y artículos similares, sean o no tejidos de punto o ganchillo.
- Prendas y accesorios de vestir, de cuero natural, artificial o regenerado o de materiales plásticos.
- Sombreros y otros artículos de tocado.

#### División 15 Fabricación de productos de cuero y productos conexos.

- Pieles finas curtidas o adobadas.
- Prendas y accesorios de vestir y otros artículos de peletería (excepto artículos de tocado).
- Pieles artificiales y artículos de las mismas (excepto artículos de tocado).
- Maletas, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería; otros artículos de cuero.
- Calzado con suela y parte superior de caucho o materias plásticas, o parte superior de cuero o materias textiles, que no sea calzado deportivo, calzado con puntera protectora de metal y calzado especial diverso.

División 16 Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables:

- Productos de materiales de madera, corcho, cestería y espartería.

División 17 Fabricación de papel y de productos de papel.

- Pulpa de papel; papel y cartón.

División 18 Impresión y reproducción de grabaciones.

- Otros impresos.
- Libros de registro, libros de contabilidad, cuadernillos de notas, bloques para cartas, agendas y artículos similares, secantes, encuadernadores, clasificadores para archivos, formularios, y otros artículos de escritorio de papel o cartón.
- Tipos de impresión, placas o cilindros de impresión preparados, piedras litográficas impresas, u otros medios impresos para su uso en la impresión.
- Otros servicios de manufactura; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales

División 19 Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo.

- Aceite de hidrocarburo ligero (gasolina), incluso aceite de hidrocarburo de aviación.
- Combustible (similar a gasolina) para aviones de motor a retropropulsión.
- Kerosene.
- Gasóleos (diesel).
- Aceites combustibles n.c.p.
- Aceites lubricantes de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos; otros aceites pesados de petróleo, y aceites pesados obtenidos de minerales bituminosos (que no sea crudo) y preparados pesados n.c.p., que contengan por lo menos el 70% de su peso en aceites de petróleo o de mineral bituminoso (que no sea crudo); estos aceites constituyen el elemento base de las preparaciones.
- Artículos de asfalto o de materiales similares.

División 20 Fabricación de sustancias y productos químicos.

- Pulpa de remolacha, bagazo y otros desperdicios de la industria azucarera.
- Fertilizantes minerales o químicos nitrogenados.
- Fertilizantes minerales o químicos, fosfatados.
- Cloruro de potasio (muritato de potasio).
- Sulfato de potasio.
- Carnalita, silvita y otros fertilizantes potásicos n.c.p.
- Fertilizantes minerales o químicos que contienen al menos dos nutrientes de nitrógeno, fosfato y potasio.
- Anhídrido de amonio.
- Amoníaco en solución acuosa.
- Cloruro de amonio, nitritos
- Fertilizantes n.c.p.
- Insecticidas, fungicidas, herbicidas y desinfectantes.
- Químicos orgánicos básicos.
- Químicos inorgánicos básicos n.c.p.

- Extractos tintóreos o curtientes; taninos y sus derivados; materias colorantes n.c.p.
- Glicerina.
- Excrementos de animales útiles para la preparación de abonos/fertilizantes, y combustible.
- Pinturas y barnices, y productos relacionados.
- Jabón, productos orgánicos tenso-activos y preparados para usar como jabón; papel, guata, fieltro y materiales textiles no tejidos, impregnados, revestidos o cubiertos con jabón o detergente.
- Detergentes y preparaciones para lavar.
- Perfumes y preparaciones de tocador.
- Preparaciones para limpiar y pulir.
- Alcohol etílico sin desnaturalizar, con un grado alcohólico vol. 80% o más.
- Elementos e isótopos radiactivos y sus compuestos; aleaciones, dispersiones, productos cerámicos y mezclas que contengan estos elementos, isótopos o compuestos; residuos radiactivos.
- Lisina y sus ésteres y sales de estos compuestos; ácido glutámico y sus sales; sales e hidróxidos de amonio cuaternario; lecitinas y otros fosfoaminolípidos; amidas acíclicas y sus derivados, y sales de estos compuestos; amidas cíclicas (excepto ureínas) y sus derivados y sales.
- Productos químicos n.c.p.
- Fibras textiles artificiales o sintéticas.
- Fósforos.

División 21 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico.

- Provitaminas, vitaminas y hormonas; glucósidos y alcaloides vegetales y sus sales, éteres, ésteres y otros derivados; antibióticos.
- Medicamentos para usos terapéuticos o profilácticos.
- Otros productos farmacéuticos.
- Agentes orgánicos tenso-activos, excepto jabón.

División 22 Fabricación de productos de caucho y de plástico

- Producto de embalaje de plásticos.

División 23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.

- Vidrios y productos de vidrio.
- Artículos de cerámica no estructurales.
- Productos refractarios y productos estructurales de arcilla no refractarios.
- *Clinkers* de cemento.
- Cemento "Portland", cemento alumináceo, cemento de escorias y cementos hidráulicos similares, excepto en forma de clinkers.
- Artículos de hormigón, cemento y yeso
- Cal viva, cal apagada y cal hidráulica.
- Dolomita aglomerada o calcinada.
- Piedra de construcción o de talla y artículos de los mismos.

División 24 Fabricación de metales comunes.

- Barras y varillas laminadas en caliente, de hierro o de acero.
- Barras y varillas de acero de alta velocidad o de acero al silicio-manganeso; barras y varillas huecas para perforación de acero.
- Ángulos, perfiles y secciones de hierro, o acero no aleado, sin otra elaboración que el laminado o extruido en caliente, de hierro o acero no aleado; tablestacas de hierro o acero; ángulos, perfiles y secciones soldados; elementos para la construcción de vías de ferrocarril o de tranvía, de hierro o acero.
- Barras, varillas, ángulos, perfiles y secciones de hierro o acero, procesado en frío o con mayor elaboración; ángulos, perfiles y secciones, laminado o extrudido en caliente, de acero de aleación; alambre de acero.
- Metales preciosos comunes y metales revestidos con metales preciosos.
- Níquel, en bruto; productos intermedios de la metalurgia del níquel.
- Aluminio, en bruto; alúmina.
- Plomo, zinc y estaño, en bruto.
- Productos semi acabados de cobre, níquel, aluminio, plomo, zinc y estaño, o sus aleaciones.

#### División 25 Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo.

- Maquinaria para usos especiales.
- Puertas, ventanas y sus marcos y umbrales para puertas de hierro, acero o aluminio.
- Otras estructuras (excepto edificios prefabricados) y partes de estructuras de hierro, acero o aluminio; chapas, varillas, ángulos, perfiles, secciones, tubos y similares, preparados para su utilización en estructuras de hierro, acero o aluminio; accesorios y equipos similares para andamios, encofrados o apuntalamiento.

#### División 26 Fabricación de productos de informática, de electrónica y de óptica.

- Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes.

#### División 27 Fabricación de equipo eléctrico

- Maquinaria y aparatos eléctricos.

#### División 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.

- Maquinaria para usos generales.

#### División 31 Fabricación de muebles.

- Muebles

#### División 32 Otras industrias manufactureras.

- Caucho regenerado.
- Caucho mezclado sin vulcanizar, en formas primarias o en placas, hojas o tiras; caucho sin vulcanizar en formas distintas de las primarias o placas, hojas o tiras (excepto tiras de recauchutado de neumáticos de caucho), artículos de caucho sin vulcanizar, hilos, cuerdas, planchas, hojas, tiras, varillas y perfiles, de caucho vulcanizado distinto del caucho endurecido.
- Tubos, caños y mangueras de caucho vulcanizado que no sea caucho endurecido.
- Correas y cintas transportadoras o de transmisión de caucho vulcanizado.
- Textiles y tejidos encauchados, excepto tejidos para cuerdas de neumáticos.
- Prendas y accesorios de vestir (incluso guantes) de caucho vulcanizado no endurecido.
- Artículos de caucho vulcanizado n.c.p.; caucho endurecido; artículos de caucho endurecido.

- Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea superior a 1 mm, barras, varillas y perfiles, de plástico.
- Tubos, caños y mangueras y sus accesorios de plásticos.
- Placas, láminas, películas, hojas y tiras de plástico no auto-adhesivo, no celular y sin refuerzo, ni laminado, sin soporte o combinación similar con otras materias.
- Otras planchas, hojas, películas, cintas y tiras, de plásticos.
- Otros productos plásticos.
- Linóleo.
- Globos terráqueos.
- Artículos deportivos.
- Carruseles, columpios, casetas de tiro al blanco y otras atracciones de feria.
- Bolígrafos, lápices, sellos, cintas para máquinas de escribir o similares, tampones de tinta y artículos similares.
- Paraguas, sombrillas, bastones, bastones asiento, látigos, fustas, botones, broches y botones de presión, cierres de cremallera y sus partes; esbozos para botones.
- Artículos para fiestas, parques de diversiones, ferias y otros artículos para entretenimiento, incluso trucos de magia y artículos de broma.
- Coches para niños, y sus partes y piezas.
- Escobas, cepillos, barredoras mecánicas manuales para pisos (sin motor), traperos y plumeros; cabezas preparadas para artículos de cepillería y escobas; almohadillas y rodillos para pintar; espátulas limpiavidrios (excepto los de rodillos).
- Encendedores de cigarrillos y otros encendedores; pipas y boquillas para cigarros o cigarrillos y sus partes; peines, pasadores para el pelo y artículos similares; horquillas, ganchos y tenacillas para rizar; encrespadores y artículos similares (excepto aparatos electro-térmicos), y sus partes; pulverizadores de perfume y pulverizadores similares del tipo utilizado para tocador y sus monturas y cabezas; almohadillas para aplicar cosméticos o preparados de tocador.
- Artes y piezas de encendedores de cigarrillos, y otros encendedores (excepto piedras y mechas); aleaciones pirofóricas; artículos de materiales combustibles n.c.p.
- Instrumentos, aparatos y modelos diseñados para demostraciones, y no aptos para otros usos.
- Joyas de fantasía.
- Artículos n.c.p. (incluso velas, cirios, pieles de aves con sus plumas, flores artificiales, artículos para entretenimiento, tamices, cedazos y cribas de mano, termos, maniqués, presentaciones animadas para escaparates, y sus piezas n.c.p.)
- Desperdicios o desechos.
- Calderas generadoras de vapor de agua (excepto calderas de agua caliente para calefacción central), y sus partes.
- Otros productos metálicos elaborados.
- Servicios de fabricación de productos metálicos elaborados, maquinaria y equipo.
- Joyas y artículos relacionados.

#### División 80 Actividades de seguridad e investigación.

- Servicios de mantenimiento, y reparación de maquinaria y equipo de transporte.
- Servicios de instalación (excepto construcción).

#### División 18 Impresión y reproducción de grabaciones.

- Libros, impresos.
- Periódicos y revistas, diarios, en forma impresa.
- Periódicos y revistas, que no sean publicaciones diarias, en forma impresa.
- Tarjetas postales impresas o ilustradas; tarjetas impresas con felicitaciones o mensajes personales, con o sin sobres o adornos.

- Ilustraciones, diseños y fotografías impresas.
- Planos y dibujos de arquitectura, ingeniería, industrial, comercial y topográficos, o fines similares, originales trazados a mano; textos manuscritos; reproducciones fotográficas y copias carbónicas de dichos artículos.
- Material de publicidad comercial, catálogos comerciales y similares.
- Calcomanías y calendarios impresos

#### División 32 Otras industrias manufactureras:

- Película cinematográficas, impresionadas y reveladas, con o sin pista de sonido, o que consistan solamente en la pista de sonido.
- Pinturas, dibujos y pasteles; grabados, estampas y litografías originales; esculturas y estatuas originales, de cualquier material.
- Colecciones y piezas de colección de zoología, botánica, mineralogía, anatomía, o que tengan interés histórico, etnográfico o numismático; antigüedades.
- Cabello humano, lana u otros pelos de animales u otras materias textiles, pelucas, barbas, cejas y pestañas postizas, mechones postizos y artículos similares; artículos de cabello humano n.c.p.

#### División 49 Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías.

- Servicios de transporte terrestre urbano y suburbano de pasajeros.
- Servicios de transporte turístico por ferrocarril.
- Servicios de transporte terrestre turístico, excepto por ferrocarril.
- Servicios de transporte interurbano de pasajeros por vía férrea.
- Servicios de transporte terrestre interurbano de pasajeros.
- Servicios de transporte de carga por carretera.
- Servicios de alquiler de camiones con operario.

#### División 50 Transporte por vía acuática.

- Servicios de transporte turístico por vía acuática.
- Servicios de transporte por marítimo transoceánico, y de cabotaje de carga.
- Servicios de alquiler de embarcaciones para transporte marítimo transoceánico, y de cabotaje de pasajeros con operario.

#### División 51 Transporte por vía aérea.

- Servicios de transporte aéreo de pasajeros.
- Servicios de transporte turístico por vía aérea.
- Servicios de transporte de carga por vía aérea.

#### División 52 Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte.

- Servicios de transporte por tuberías.
- Servicios de alquiler de autobuses, o autocares con operario.
- Servicios de alquiler de embarcaciones, para transporte de pasajeros, por vías de navegación interior con operario.
- Servicios de alquiler de aeronaves con operador.
- Servicios de apoyo al transporte.



División 53 Actividades postales y de mensajería.

- Servicios postales y de mensajería.

División 55 Actividades de alojamiento.

- Servicios de alojamiento para visitantes.

División 56 Actividades de servicio de comidas y bebidas.

- Servicios de suministro de comida
- Servicios de suministro de bebidas.

División 59 Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión, grabación de sonido y edición de música.

- Servicios audiovisuales y servicios conexos.
- Servicios de transmisión y distribución de programación multicanal.

División 60 Actividades de programación y transmisión.

- Servicios audiovisuales y servicios conexos.

División 61 Telecomunicaciones.

- Servicios de telefonía fija.
- Servicios de telecomunicaciones móviles.
- Servicios de operadores.
- Servicios de redes privadas.
- Servicios de transmisión de datos.
- Otros servicios de telecomunicaciones.
- Servicios de telecomunicaciones a través de Internet.
- Servicios de programación, distribución y transmisión de programas.

División 68 Actividades inmobiliarias.

- Servicios de alquiler o arrendamiento que involucra bienes inmuebles residenciales propios o arrendados.
- Servicios de alquiler o arrendamiento que involucra bienes inmuebles no residenciales propios o arrendados.
- Venta de bienes inmuebles.
- Servicios comerciales relacionados con terrenos baldíos y subdivididos.
- Servicios inmobiliarios sobre la base de una comisión o contrato.

División 69 Actividades jurídicas y de contabilidad.

- Servicios jurídicos.
- Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros.
- Servicios de preparación y asesoramiento tributario.

## División 70 Actividades de oficinas principales; actividades de consultoría de gestión.

- Servicios de investigación y desarrollo.
- Servicios relacionados con casos de insolvencia y liquidación.
- Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión.
- Servicios de consultoría prestados a las empresas.
- Servicios de consultoría y apoyo en tecnología de la información (TI).
- Servicios de diseño y desarrollo de TI para aplicaciones.
- Servicios de diseño y de desarrollo de TI para redes y sistemas.
- Softwares originales.
- Servicios de suministro de infraestructura de Hosting, y de tecnología de la información (TI).
- Servicios de gestión de red e infraestructura de TI.
- Otros servicios de gestión, excepto los servicios de administración de proyectos de construcción.
- Servicios de arquitectura, servicios de planeación urbana y ordenación del territorio; servicios de arquitectura paisajista.
- Servicios de ingeniería.
- Servicios científicos y otros servicios técnicos.
- Servicios de investigación de mercados y de encuestas de opinión pública.
- Servicios fotográficos y servicios de revelado fotográfico.
- Servicios especializados de diseño.
- Diseños originales.
- Servicios de consultoría científica y técnica n.c.p.
- Compilaciones originales de datos / información.
- Servicios de traducción e interpretación.
- Todos los otros servicios profesionales, técnicos y empresariales, n.c.p.
- Servicios de búsqueda de ejecutivos calificados.
- Servicios de empleos permanentes (excepto los servicios de búsqueda de ejecutivos calificados).
- Servicios de contratación de personal.
- Servicios de personal temporal.
- Servicios de colocación de personal temporal a permanente.
- Servicios de personal a largo plazo (nómina).
- Servicios de colocación de personal (co-empleo).
- Servicios de investigación.
- Servicios de información crediticia.
- Servicios de consultoría en seguridad.
- Servicios de agencias de cobranzas.
- Servicios administrativos combinados de oficina.
- Servicios de compilación de listas para envíos por correo.
- Otros servicios de apoyo n.c.p.

División 73 Publicidad y estudios de mercado.

- Servicios publicitarios.
- Servicios de venta o arrendamiento de espacio, o tiempo publicitario a comisión.
- Venta de espacio publicitario en medios de información impresos (excepto a comisión).
- Venta de tiempo publicitario en televisión y radio (excepto a comisión).
- Venta de espacio publicitario en Internet (excepto a comisión).
- Venta de otro espacio o tiempo publicitario (excepto a comisión).

División 77 Actividades de alquiler y arrendamiento.

- Servicios de arrendamiento (leasing), o alquiler de maquinaria y equipo sin operario.
- Servicios de arrendamiento (leasing), o alquiler de otros bienes.

División 79 Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos; y servicios de reservas y actividades conexas:

- Servicios de reservas para el transporte aéreo.
- Servicios de reserva de alojamiento.
- Servicios de reserva de cruceros.
- Servicios de reserva de paquetes turísticos.
- Servicios de operadores turísticos.
- Servicios de guías de turismo.
- Servicios de promoción turística.
- Servicios de información al visitante.

División 80 Actividades de seguridad e investigación.

- Servicios de vehículos blindados.
- Servicios de protección (guardias de seguridad).
- Otros servicios de seguridad.
- Servicios de sistemas de seguridad.
- Servicios de desinfección y exterminación.
- Servicios de limpieza de ventanas.
- Servicios especializados de limpieza.
- Servicios de copia y reproducción.
- Servicios de correo.
- Servicios de centros de llamadas telefónicas (call center).
- Otros servicios auxiliares por teléfono.
- Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico.
- Servicios de mantenimiento y reparación de electrodomésticos.
- Servicios de mantenimiento, y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones.
- Servicios de mantenimiento y reparación de equipos electrónicos de consumo.
- Servicios de reparación de otros bienes.

#### División 85 Enseñanza.

- Servicios de enseñanza Pre-escolar.
- Servicios de enseñanza Primaria.
- Servicios de enseñanza Secundaria.
- Servicios de educación Terciaria.
- Servicios de educación Post-secundaria no terciaria.
- Servicios de educación cultural.
- Servicios de educación de deportes y esparcimiento.
- Otros servicios de educación y capacitación, n.c.p.
- Servicios de apoyo educativo.

#### División 86 Actividades de atención de la salud humana:

- Servicios de salud humana

#### División 90 Actividades creativas, artísticas y de entrenamiento.

- Servicios relacionados con actores y otros artistas.

#### División 91 Actividades de bibliotecas, archivos y museos y otras actividades culturales.

- Servicios de museos, preservación de lugares y edificios históricos.
- Servicios de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales.

#### División 92 Actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas:

- Servicios de juegos de azar y apuestas.

#### División 93 Actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas:

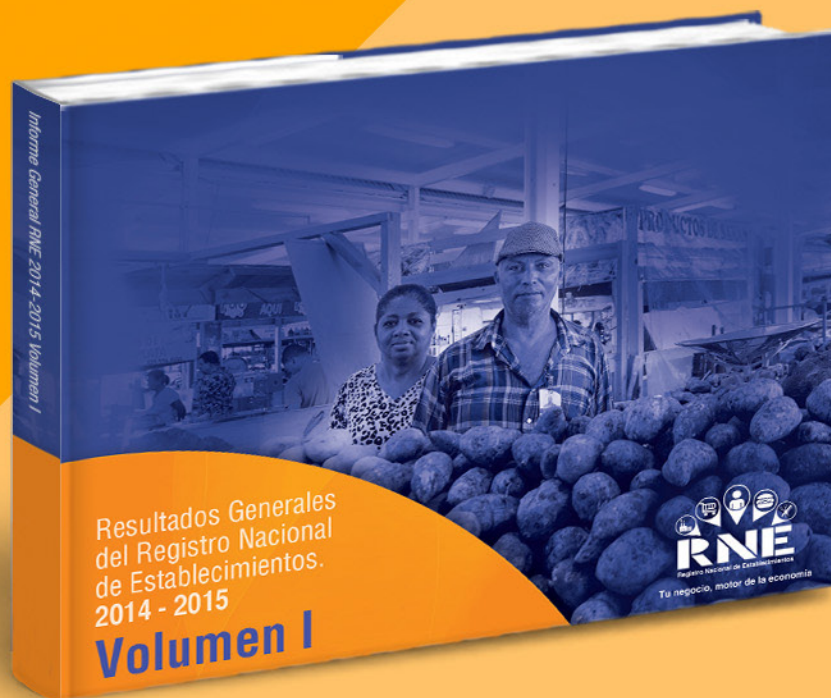
- Servicios de atletas y servicios de auxiliares conexos.
- Servicios de clubes deportivos.
- Servicios de funcionamiento de instalaciones para la recreación, deportes y eventos deportivos.
- Servicios de parques de atracciones y diversiones similares.
- Otros servicios de esparcimiento y diversión.
- Otros servicios de esparcimiento y diversión.

## Anexo 2- Variación mensual productos IPP

Código CPC	Descripción	REPUBLICA DOMINICANA Variación mensual productos IPP Año 2015											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
21	Carne, pescado, frutas, vegetales, aceites y grasas	0.035	-0.003	-0.003	0.000	0.000	-0.007	-0.061	-0.023	0.060	0.016	0.028	-0.007
22	Productos lácteos y productos de huevo	0.073	0.019	0.001	0.001	0.002	0.014	0.014	0.000	0.003	0.000	0.011	0.001
23	Productos de mollienda, productos con almidón o maicena; otros productos de alimenticios	0.019	-0.002	0.006	-0.001	0.001	-0.002	0.001	0.003	0.002	0.002	0.004	0.001
24	Bebidas	0.047	0.006	-0.002	0.000	0.001	0.006	0.001	0.014	0.000	0.002	-0.002	0.000
25	Productos del tabaco	-0.006	-0.005	-0.016	-0.012	0.037	-0.013	0.006	0.000	0.010	0.002	-0.013	0.000
26	Hilados e hilos; tejidos y telas afelpadas	0.019	0.000	0.006	0.000	-0.013	0.001	0.003	0.000	-0.003	0.001	-0.002	0.002
27	Artículos textiles que no sean prendas de vestir	0.017	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.012	0.001	0.001
28	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	0.027	0.009	0.045	-0.001	0.004	0.004	0.007	0.002	0.001	0.002	0.001	0.001
29	Cuero y productos de cuero; calzado	0.023	0.003	-0.001	0.004	0.001	0.001	0.002	0.002	0.002	0.001	0.002	0.002
31	Productos de materiales de madera, corcho, cestería y espartería	0.240	0.002	-0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.002	0.001
32	Pulpa de papel, papel y productos de papel; impresos, y artículos similares	0.033	0.019	-0.003	0.002	0.000	0.001	0.001	-0.003	0.001	-0.001	0.003	0.003
33	Productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles nucleares	-0.296	0.050	-0.122	-0.035	0.105	0.027	-0.019	-0.134	-0.086	-0.019	-0.011	-0.082
34	Químicos básicos	-0.024	-0.001	-0.002	0.002	0.008	-0.005	0.004	0.000	0.002	0.000	0.004	0.000
35	Otros productos químicos; Fibras textiles artificiales o sintéticas	0.021	0.008	-0.003	0.013	0.001	-0.001	0.000	0.007	0.000	0.003	-0.010	0.001
36	Productos de caucho y plásticos	0.037	-0.002	-0.007	0.000	-0.016	0.014	0.032	0.000	-0.005	0.000	0.000	0.000
37	Vidrios y productos de vidrio y otros productos no metálicos n.c.p.	0.000	0.000	0.002	0.000	0.006	-0.005	-0.004	-0.001	0.002	-0.001	0.000	0.000
38	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	0.040	0.004	0.000	0.002	0.001	0.003	0.002	0.002	0.002	0.003	0.000	0.003
39	Desperdicios o desechos	0.027	0.009	0.000	0.004	0.002	0.000	0.002	0.002	-0.001	0.000	0.000	0.001
41	Metales comunes	-0.081	-0.038	-0.024	0.035	-0.075	-0.004	-0.035	-0.005	0.004	-0.011	0.011	0.017
42	Productos metálicos elaborados, excepto maquinaria y equipo	0.118	0.046	0.002	0.015	-0.001	-0.002	0.022	0.006	-0.003	0.001	0.042	0.001
43	Maquinaria para usos generales	0.023	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
44	Maquinaria para usos especiales	0.239	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.001	0.001
46	Maquinaria y aparatos eléctricos	0.056	0.003	-0.003	0.002	0.003	0.000	-0.008	0.012	0.008	0.002	0.003	0.004
48	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	0.199	0.003	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.009	0.002	0.001	0.001
87	Servicios de mantenimiento y reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	0.027	0.002	-0.001	0.000	0.002	0.000	0.010	0.000	0.007	-0.005	0.023	0.000
88	Servicios de fabricación de insumos físicos que son propiedad de otros	0.035	0.002	-0.002	0.002	0.002	0.000	0.003	0.004	0.000	0.003	0.003	0.000







Desde la One te mantenemos informado sobre  
los resultados generales del  
Registro Nacional de Establecimientos  
**RNE 2014- 2015**

## Conoce índices de precios



Los índices de precios son estadísticas oficiales comúnmente producidas por las Oficinas Nacionales de Estadística, los Ministerios de Trabajo o los Bancos Centrales. Permiten conocer las variaciones en los precios de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo y la producción de un país o área geográfica determinada.

### **Índice de Precios del Productor**

Indicador estadístico que mide el cambio porcentual promedio de los precios de una canasta de bienes y servicios representativos de la producción nacional de los sectores de manufactura y servicios en el primer canal de distribución, es decir, del productor, comercializados tanto en el mercado nacional como en el mercado internacional.

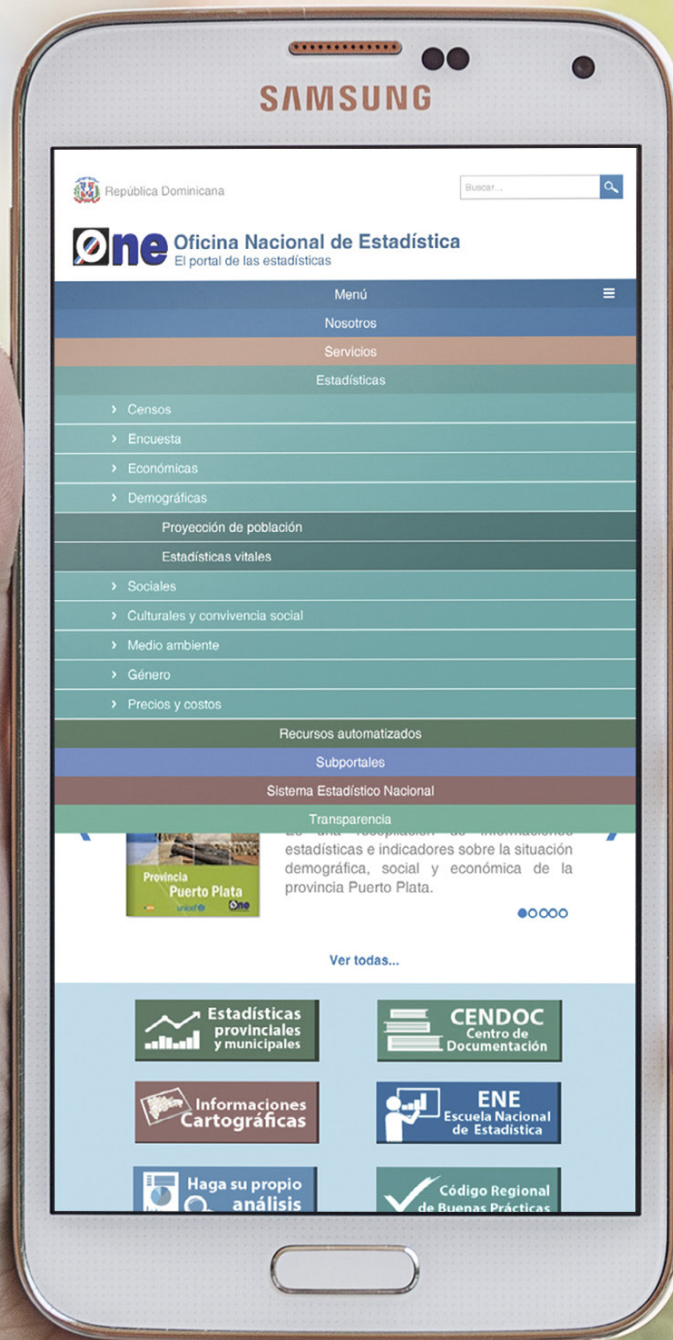
### **Índice de Costos Directos de la Construcción de Viviendas**

Es un instrumento estadístico que permite conocer las variaciones mensuales del costo en la construcción de cuatro tipos de viviendas.



Creamos un nuevo sitio web,  
pensado para ti.  
**www.one.gob.do**

*Visítanos*



Av. México esq. Leopoldo Navarro, edif. de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, pisos 8 y 9,  
Santo Domingo, República Dominicana.